

RESEÑAS

Elena ALBESA PEDROLA: *Concordia entre la villa de Alcañiz y los barrios de Valdealgorga, Valjunquera y La Codoñera (1624). Edición y aproximación lingüística a este texto notarial del Bajo Aragón*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2017, 175 páginas.

En el número anterior de este *Archivo de Filología Aragonesa* (71-72), Francisco Sangorrín daba cuenta en una completa nota bibliográfica de los 75 volúmenes que la Institución «Fernando el Católico» había publicado hasta ese momento en su colección «Fuentes históricas aragonesas» y destacaba el valor que para historiadores y filólogos poseen los cientos de documentos transcritos. Aunque la mayor parte de las ediciones han sido realizadas por y para historiadores, desde el año 2011 se aprecia en alguno de los títulos una cierta atención a los aspectos filológicos; en esta línea, el libro que aquí se reseña —el número 77 de una colección que sigue creciendo— se caracteriza por incorporar un detallado estudio lingüístico.

Este libro tiene su origen en el Trabajo Fin de Máster de su autora, dirigido por Jose M.^a Enguita y defendido en la Universidad de Zaragoza. Es, por tanto, obra de una joven investigadora que, además, continúa formándose y desarrollando su actividad en el campo de la filología aragonesa, centrándose de manera especial en la documentación bajoaragonesa, orientación justificada por sus raíces personales y por su interés hacia la historia de la lengua. Se trata de una contribución valiosa porque presta atención a la lengua del siglo XVII, menos estudiada que la de periodos anteriores; porque lo hace con documentación turolense, más olvidada que la de otras zonas aragonesas, y porque el territorio en el que fue escrita la *Concordia* todavía hoy presenta una acusada personalidad, con una elevada presencia de aragonesismos y con ciertas conexiones con el catalán que, además, es la lengua que se habla en alguna de las poblaciones (Valjunquera, La Codoñera) a las que el texto hace referencia. Comienza con una «Introducción», a su vez dividida en tres partes: «Contextualización histórica», «Descripción del documento objeto de estudio: la Concordia» y «Objetivos». La *Contextualización histórica* (pp. 11-14) permite al lector conocer la situación, especialmente económica, de la zona en el siglo XVII; el recorrido que realiza la autora —y que incide especialmente en la situación de crisis económica, de pérdida de población y empobrecimiento— se dirige de lo general a lo particular: dibuja primero el panorama nacional, después el aragonés y, finalmente, se fija en la situación del Bajo Aragón. En relación con este territorio turolense, se detiene especialmente en la presencia de la orden de Calatrava, con centro en Alcañiz y jurisdicción sobre otros pueblos vecinos; precisamente, el deseo de resolver los continuos conflictos entre la villa y los demás lugares fue lo que propició la redacción de una *Primera Concordia* (en 1614), hoy perdida, y de la llamada *Concordia original* (1624), que es la que edita la autora.

Lleva a cabo a continuación, en la «Descripción del documento objeto de estudio: la Concordia» (pp. 14-17) un detallado análisis del manuscrito, tanto en lo que afecta a los aspectos formales (papel, tipo de letra, distribución en capítulos, rúbricas) como al contenido y a las personas intervinientes. Finalmente establece de manera concisa y clara los «Objetivos» (pp. 17-19): estudio lingüístico y edición del original; se propone mostrar los rasgos más relevantes del texto para dar muestra del castellano de Aragón del siglo XVII y comprobar el grado de mantenimiento de rasgos aragoneses, sin olvidar en ningún momento las peculiaridades específicas del tipo de texto (notarial) y de la tradición discursiva en la que está

inserto. Indica ya también aquí los criterios de su edición, que desarrolla de manera pormenorizada más adelante: se trata de una edición paleográfica, aunque con las necesarias modificaciones para facilitar la lectura sin perder la fidelidad al original.

El segundo capítulo del libro corresponde al «Análisis lingüístico del texto» (pp. 21-67), que se divide en los tradicionales apartados dedicados a aspectos gráficos, fonético-fonológicos, morfosintácticos y léxicos. Cada uno de ellos comienza con unas líneas destinadas a destacar las principales características de la lengua en el nivel de análisis abordado, poniéndolas en relación con el momento y el lugar en que fue redactado el texto. Destaca el estado caótico que presentan las grafías, hecho habitual en una época en la que el sistema fonológico medieval ha dejado de ser relevante y la escritura no se ha adecuado a la nueva situación; entre los aspectos más significativos podrían señalarse la absoluta falta de regulación en el uso de *b* y *v-u* para el fonema labial /b/ (*vienes, balor, habitadores, hauitadores*) o el de *j, x* para el velar /x/ (*conçejo, conçexo*), además del uso indistinto de *s/ss* (*cosas, cossas*) o *r/rr* (*raçon, coredor*); entre las grafías de raigambre aragonesa cabe citar el empleo de la *h-* expletiva (*henero, hocho*) que, aunque no exclusivo, sí que es muy característico del aragonés medieval. Las diferencias existentes entre el texto central de la *Concordia* y el de las otras dos partes («Consultas y Respuestas» y «Carta de la Encomienda») permiten afirmar que podrían pertenecer a escribanos diferentes.

Los rasgos fónicos —tal como reconoce la autora— no difieren en exceso de los actuales en español; se señalan algunas pequeñas diferencias, como los dobles en los grupos cultos (*efeto, efecto*), y se observa el mantenimiento de ciertas soluciones aragonesas, entre las que destacan algunos ejemplos de *F-* inicial conservada (como *fecho, ferrado*), a los que pueden añadirse escasos registros de *PL-*, *CL-* iniciales (*planas* ‘llanuras’, *clamando*), algún diminutivo en *-ete* con apócope (*maset*) y testimonios aislados de otros fenómenos fonéticos (*ginebrales* ‘enebrales’, *concello* ‘concejo’, *royo* ‘rojizo’, *indita* ‘sobredicha’), que contrastan con la presencia generalizada de las formas castellanas.

Tampoco la morfosintaxis resulta especialmente llamativa. Pueden mencionarse, entre los aspectos reseñables, la variación de género gramatical en alguna palabra (*toda fraude*), el uso medieval del posesivo con artículo, característico probablemente del ámbito notarial en esta época (*la mi merçed*), o alguna diferencia en el empleo de las preposiciones. Cabría destacar un único caso en el que se evidencia la combinación aragonesa de dos adverbios en *-mente* con la terminación en el primero (*estatuariamente y desaforada*) y, entre los sufijos derivativos, la utilización de *-era* para formar la denominación de árboles frutales (*almendrera*) o el empleo del diminutivo *-etel-et, -eta*, típicamente altoaragonés y conocido en el extremo oriental de Zaragoza y Teruel (*balleta* ‘valle pequeño’, *poçet*). En el apartado sintáctico sobresalen, como rasgos propios del aragonés, la conservación del valor verbal activo del participio de presente (*hazientes, rresçivientes*) y la preferencia por el futuro de indicativo en lugar del modo subjuntivo en las oraciones de relativo (*cualquier juez que escoxer querrá*). Por otro lado, los abundantes ejemplos de futuro de subjuntivo, en lugar de presente o de imperfecto (como en *que en ellos ubiere*), se justifican por el tipo de texto ante el que nos encontramos,

ya que en la época este tiempo verbal estaría en franco retroceso; podríamos añadir, entre el resto de rasgos analizados, algún caso del verbo *haber* con el significado de 'tener' (*cuyos calendarios quieren haver aquí*).

El castellano hablado en Aragón se caracteriza sobre todo por la existencia de un léxico propio, con voces absolutamente generalizadas y otras restringidas social o geográficamente. Precisamente, si algo identifica a la lengua del Bajo Aragón en la actualidad, al margen de algún rasgo fonético (lexicalizado en ejemplos concretos) o morfosintáctico, es el vocabulario; muchas de las palabras que mantienen su vitalidad son continuadoras de las altoaragonesas, otras se vinculan con los territorios vecinos de Cataluña y de la Comunidad valenciana, mientras que también hay, finalmente, términos específicos de la provincia de Teruel o de alguna de sus comarcas. Por esta razón, no sorprende que sea en el léxico de la *Concordia* donde se aprecien las mayores diferencias con relación al castellano de otras áreas lingüísticas. La autora divide el estudio en dos apartados, diferenciando entre la lengua cotidiana y la del ámbito jurídico; en el primero de ellos se ocupa fundamentalmente de los aragonesismos, aunque también da cuenta de algunos términos generales vinculados a cada uno de los cuatro campos léxicos en los que organiza el corpus estudiado: configuración del terreno y terminología agraria (*mas*, *massada*, *caueço*, *buega*), flora (*almendreras*, *ontina*), profesiones (*mosén*, *zalmedina*) y otras voces aragonesas (*afrentar*, *sueldo jaqués*); hace notar, naturalmente, ciertas coincidencias entre aragonés y catalán y la influencia de la lengua vecina (*rabaça*, *cremat*); debemos destacar que casi todas las palabras aragonesas documentadas en la *Concordia* siguen vivas hoy en la zona, algunas en todo Aragón, aunque, como es lógico, han desaparecido aquellas que designaban realidades del pasado. Dentro del léxico jurídico distingue entre palabras aragonesas (*impossar*, *trehudo*, *alfarda*), vocablos de origen catalán (*caulevador*), o quizá coincidentes con esta lengua (*amprío*), y voces generales, que divide entre las habituales en textos jurídicos (*incoar*, *incurrir*) y los cultismos (*ellection*, *obsberbantia*).

El capítulo tercero, que lleva por título «Consideraciones finales» (pp. 69-73), da cabida a las conclusiones del trabajo; en él de manera muy sintética se resumen los aspectos más destacados, en especial aquellos que son propios del aragonés. Insiste, además, la autora en una cuestión que ha tenido muy presente en todo momento: la necesidad de tomar en consideración la tipología textual para explicar ciertas peculiaridades de La *Concordia*, como el uso del futuro de subjuntivo o la presencia de algunos adverbios y de un léxico específico, propio de un texto jurídico. Recuerda también aquí las diferencias que se detectan en las «Consultas y respuestas» y en la «Carta de encomienda», partes que debieron ser añadidas con posterioridad. Las palabras con las que la autora cierra su estudio resumen a la perfección los objetivos de su trabajo y el resultado final: «En definitiva, la *Concordia* ofrece un claro ejemplo de cómo era la lengua en el nordeste de Teruel a comienzos del siglo XVII, un castellano transido de ciertas marcas regionales propias del área en la que fue redactada, y en la que, además, se documentan particularidades derivadas del registro notarial al que corresponde el texto analizado» (p. 73).

En la segunda parte del libro (pp. 93-175) se ofrece la cuidada «Edición de la Concordia entre la villa de Alcañiz y los barrios de Valdealgorfa, Valjunquera y

La Codoñera (1624)», que va precedida de unos detallados criterios de edición. Se transcriben tanto el texto principal («Concordia original de 1624») como las dos partes que fueron añadidas con posterioridad («Consultas y respuestas» y «Carta de encomienda de cien mil libras jaquesas otorgada por la villa de Alcañiz en favor de los lugares de Valdealgorfa, Valjunquera, La Codoñera y La Torrezilla»), y como complemento se incluye un Anexo documental, en el que se reproducen fotográficamente algunos folios del manuscrito y la portada. El texto recuperado puede interesar a los filólogos y, evidentemente, también a los historiadores, pues en él se detallan los principios que sustentaron esta Concordia entre la villa de Alcañiz y sus barrios, así como los distintos acuerdos que fueron tomados para solventar los problemas que surgían entre ellos. Entre sus páginas hay, además, un tesoro onomástico que merecería la pena tomar en consideración; aparecen distintos topónimos y, sobre todo, muchísimos antropónimos referentes a los jurados, testigos y demás intervinientes, entre los que se encuentran algunos que son hoy muy habituales en la zona: *Aguilar, Andreu, Balaguer, Gargallo, Martín, Monforte, Sancho*, por citar solo unos pocos.

El libro de Elena Albesa es fruto de un trabajo serio y riguroso que nos permite augurar un futuro prometedor en el ámbito de la investigación filológica para esta joven investigadora. Además de poner a nuestro alcance un texto de indudable valor histórico, constituye una buena contribución al estudio del español del siglo XVII y permite comprobar algunas de las peculiaridades que la lengua presentaba en el Bajo Aragón turolense. No olvidemos que este territorio todavía hoy conserva rasgos propios —especialmente, un rico vocabulario dialectal— y que, además, se encuentra en una zona de frontera lingüística ya que, incluso, algunas de las poblaciones implicadas son de habla catalana en la actualidad. Quiero terminar esta reseña expresando mi satisfacción por la llegada de savia nueva a los estudios de filología aragonesa y animando desde aquí a la autora a continuar estudiando el pasado lingüístico de nuestra región.

Rosa M.^a Castañer Martín

Francisco SANGORRÍN GUALLAR: *El Libro de Marco Polo, versión aragonesa del siglo XIV. Edición y estudio*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2016, CXXXII + 276 páginas.

La edición del *Libro de Marco Polo* que paso a reseñar es fruto de la tesis doctoral de Francisco Sangorrín, y constituye un valioso eslabón en una cadena de trabajos cuyo punto de partida fueron —como recuerda Rosa M.^a Castañer, directora de dicha tesis, en la presentación— las jornadas organizadas por la Institución «Fernando el Católico» en 1995 con el título *Juan Fernández de Heredia. IV Curso sobre Lengua y Literatura en Aragón*. En ellas, se abordó la revisión del estado de la cuestión sobre la obra herediana y los problemas que esta plantea, debidos principalmente a la heterogeneidad lingüística resultante tanto del bilingüismo

propio de la cancillería aragonesa como de las diversas lenguas de las fuentes manejadas y la variada procedencia de los traductores, redactores y copistas que intervinieron en los procesos de traducción y escritura, destacando la necesidad de ediciones fiables para su estudio. «Eslabón», digo, porque esta edición, que apoya el manuscrito en las ediciones precedentes y en las versiones catalana y francesa, es a la par consumación de un largo periodo de labor investigadora y base para la progresión en el análisis del romance medieval aragonés.

El estudio de la obra arranca con una amplia introducción estructurada en ocho apartados, en la que se toman en consideración aspectos extratextuales, revisando la información biográfica sobre Fernández de Heredia, «una de las figuras más importantes de la historia europea del siglo XIV» (p. XIII), su papel principal en el ámbito político-administrativo, su influencia en las relaciones entre la Corona y la Iglesia y su importante labor de mecenazgo, que contribuyó notablemente al conocimiento de los clásicos griegos en Occidente y legó una preciada producción literaria a la historiografía peninsular que ha sido comparada con la de Alfonso X para el castellano. Asimismo, se repasa la bibliografía existente acerca del método de trabajo desarrollado en el *scriptorium* herediano, se recuerdan los datos de copistas y traductores identificados, así como el desconocimiento en lo relativo a la intervención personal del Gran Maestre en sus obras, y se relacionan en una nómina cronológicamente ordenada las traducciones y compilaciones llevadas a cabo bajo su patrocinio, con breves anotaciones sobre el contenido de cada una de ellas.

Los libros de viajes, reales o imaginarios, esencialmente de temática oriental, conformaron uno de los géneros literarios más exitosos en las últimas épocas medievales. Como subraya Sangorrín, en el seno de la actividad cultural de la Corona de Aragón se elaboró, a lo largo de los siglos XIV y XV, toda una serie de traducciones de relatos de este tipo textual. La figura de Marco Polo ha gozado de una especial trascendencia posterior, a pesar de haber dejado una sola obra escrita, debido a la información de índole geográfica que aporta el testimonio de sus viajes por Asia central y China. Su libro resulta singular, además, porque se aparta del canon acostumbrado al utilizar el itinerario como instrumento narrativo únicamente en los primeros capítulos, pasando en seguida a presentar la realidad descubierta desde una innovadora perspectiva global, un «*Divisament dou monde*» (p. XXXI), así como por la restricción de componentes fantásticos y maravillosos. Cuestión que atrae especialmente la atención del editor es la influencia que el texto poliano pudo ejercer en Cristóbal Colón como elemento impulsor de su viaje.

Poco se sabe con certeza de la biografía del mercader nacido en Venecia en 1254. Tampoco se dispone de datos fiables y coherentes sobre las circunstancias concretas en las que fue escrito el libro. Se cree que fue en la prisión de Génova, donde se supone que Marco Polo coincidió con el compilador de novelas de caballerías Rusticello de Pisa, a quien habría dictado el texto, pero las teorías recientes apuestan más bien por una coautoría entre ambos. Por otra parte, la polifonía narrativa que se manifiesta en el relato parece apoyar esta última hipótesis.

Sangorrín expone con particular claridad la compleja cuestión de la filiación y transmisión documental de la obra, que experimentó una gran difusión en la Edad Media. Aunque el original no se ha conservado, existen más de ciento cincuenta

manuscritos, agrupados en dos familias, que parecen proceder de alguna copia perdida del ejemplar primigenio, del que puede obtenerse una aproximación enlazando materiales de ambas familias. Tres de las traducciones están especialmente conectadas, pues sus textos son sustancialmente idénticos: una catalana (ms. 2048 de la Biblioteca Riccardiana de Florencia), una francesa (ms. 2207 de la Biblioteca Vaticana) y la aragonesa producida en el *scriptorium* herediano (ms. Z-I-2 de la Biblioteca de El Escorial), todas ellas de la segunda mitad del siglo XIV. Las influencias lingüísticas que muestran las dos últimas apuntan a su procedencia de una versión catalana, pero no se trataría de la conservada en Florencia sino de otra perdida anterior, que se derivaría a su vez del manuscrito más antiguo que se conserva, redactado en franco-italiano —francés impregnado de italianismos usado por los comerciantes y la alta burguesía en las zonas peninsulares más expuestas al contacto galo—. Según el editor, además, debieron existir otras fuentes intermedias no conservadas entre el primer manuscrito catalán y las tres versiones mencionadas que explicarían las divergencias existentes entre ellas.

La traducción aragonesa fue elaborada siendo Heredia gran maestro de Rodas, es decir, después de 1377 y anteriormente a 1396. Se ha considerado incluso que la versión fuente pudo ser provenzal, lengua muy vinculada al ambiente aviñonés del último tercio del siglo XIV, y no exclusivamente catalana. Es destacable también que revela diferencias importantes respecto de las otras dos, como la supresión de numerosas fórmulas de apelación al oyente, típicas de la literatura oral y atribuibles a Rusticello como autor de narraciones caballerescas, lo cual induce a pensar que el texto herediano fue diseñado para la lectura individual y no para ser recitado. Está situado en segundo lugar en el códice de El Escorial, junto con la *Flor de las ystorias de Orient*, el *Libro de actoridades* y el *Secreto secretorum*, por lo que pudo ser concebido como una segunda parte del primero.

Tras refundir los datos descriptivos y la historia del códice escurialense, el editor aborda los aspectos paleográficos y revisa las ediciones existentes del texto poliano (Knust y Stuebe 1902; Nitti 1972, en microfichas; Nitti 1980; Archivo digital de manuscritos y textos españoles ADMYTE 1992, en CD-ROM; Nitti y Kasten 1997, Hispanic Seminary of Medieval Studies de la Universidad de Madison, en CD-ROM; Vidaller 2011). En general, en dichas ediciones no se marca la acentuación, escasea el análisis lingüístico y abundan las lecturas erróneas; respecto a la última de ellas, se trata de la edición de 1997 modernizada según los criterios ortográficos propuestos por el Consello d'a Fabla Aragonesa para el aragonés actual, con una finalidad divulgativa más que técnica. Para cubrir dichas carencias, esta edición plantea lecturas más apropiadas y patrones de puntuación según criterios más rigurosos.

De especial interés resulta el apartado que Sangorrín dedica a la lengua de la versión aragonesa, tomando como referencia el trabajo más completo que se ha publicado hasta el momento sobre el tema, de Buesa y Castañer, para localizar los rasgos característicos de los textos medievales aragoneses. La ejemplificación en cuanto a los aspectos gráficos y fonéticos es suficientemente amplia: *h-* expletiva no etimológica muy frecuente (*habundança*); grafía *ny* para la palatal nasal /ɲ/, con alguna excepción (*montannas*); desarrollo de una vocal *u* sin repercusión fonética

junto a las velares /k/ y /g/ (*daqua, fuego*); cierta confusión entre *l* y *ll* (*aquelos, vellas*); ausencia de vocal protética ante *s-* seguida de consonante (*sposa*); conservación con articulación prepalatal de G^h-, I- (*gitan, se genolla*); mantenimiento del diptongo en el sufijo *-iello* procedente de -ÉLLUM (*castiello*); evolución de los grupos -LY-, -C^hL-, -G^hL- y -T^hL- a la palatal lateral /ʎ/ (*aparellar, vermella, fillo*); conservación de los grupos iniciales PL- y CL- (*plano, clama*), así como de -PL- precedido de consonante (*amplo*); casi general apócope de *-e*, especialmente detrás de *-nt-* (*puent*), pero también tras otros grupos consonánticos (*carn, huest*), y en menor medida pérdida de *-o* (*testament*); conservación de F- (*fierro*).

No todos los rasgos anteriormente mencionados son solo propios de los textos aragoneses, y muchos de ellos alternan con soluciones de las lenguas vecinas o, incluso, estas prevalecen. Este último es el caso de la prácticamente exclusiva solución castellana palatal, representada por *-ch-*, de los grupos latinos -CT- y -ULT- (*fecho, mucho*), frente a los aislados ejemplos de resultado aragonés vocalizado en *-yt-* (*muytas*). Asimismo, de adscripción catalana es la ausencia de diptongación de Ē y Ō tónicas que se registra en algunos casos (*correntes, conto*) y la evolución de *-o* a *-e* (*arçebispe*); este último rasgo, no obstante, podría ser considerado autóctono coincidente con el catalán —según Lagüéns—, como ocurre con la solución prepalatal /ʃ/ (*pexes*) procedente del grupo -SC^h-.

De forma más extensa se presentan los resultados de la revisión morfológica, a los que se suman numerosos y oportunos apuntes informativos de naturaleza distribucional sintáctico-semántica: uso generalizado del posesivo *lur / lures* para varios poseedores, que tiene correspondencias en catalán (*llur*), francés (*leur*) e italiano (*loro*); abundante empleo del pronombre relativo *qui*, pero con una comparecencia contextual ajena a los textos aragoneses e incluso a la producción herediana, pues se registra en abundantes ocasiones con antecedente no personal, de modo que parece seguir el uso catalán de la época que generalizaba *qui* para la función de sujeto con independencia de la naturaleza del antecedente; presencia de los pronombres adverbiales derivados de IBI (*hi, y, si* en fusión con *se*) e INDE (*ende, 'nde, ne*) —y de la forma *ni* resultante de la unión de ambos—, que desaparecieron del castellano en el siglo XV pero se han conservado hasta la actualidad en las variedades altoaragonesas, así como en catalán y otras lenguas románicas; presencia de algunas preposiciones propiamente aragonesas junto con otras comunes al castellano, catalán o galorrománico (*entro* ‘hasta’, *devés / devers* ‘hacia’, *devant* ‘ante’, *aprés* ‘tras’, *dius* ‘bajo’); adverbios compartidos con el castellano medieval (*assaz* ‘bastante’, *agora* ‘ahora’, *toda hora* ‘siempre’, *la hora / allora* ‘entonces’, *mientras* ‘mientras’, *do* ‘donde’, *suso / de suso / a suso / en suso* ‘encima’ ‘arriba’ ‘antes’, *de yuso / a yuso* ‘abajo’, *ensomo* ‘encima’) o debidos a influencia catalana o galorrománica (*ara* ‘ahora’, *pres de* ‘cerca de’, *tost / tantost* ‘deprisa’, *ensemble* ‘juntamente’); locuciones *de continent* ‘en seguida’ y *de present* ‘inmediatamente’); uso de partículas coincidentes con el catalán y galorrománico para reforzar la negación (*res / ren / pont* ‘nada’). Además de los rasgos geolectalmente marcados, Sangorrín señala otras cuestiones de interés observadas en el texto, como el uso etimológico de los pronombres personales átonos en función de complemento directo o indirecto, el empleo de *hombre* con valor indefinido, la expresión de la impersonalidad mediante la primera persona

del plural o la tercera del singular precedida de *se* y la relativa frecuencia de casos de concordancia *ad sensum*.

El editor se detiene especialmente en los asuntos relativos al sistema verbal, que revelan una casi completa castellanización: ausencia de elementos aragoneses como las formas diptongadas (*ye, yera*) para el presente e imperfecto del verbo *ser* o los pretéritos imperfectos con *-b-* conservada para la segunda y la tercera conjugaciones; alternancia de las desinencias *-iel/-ia* en las terceras personas del imperfecto de indicativo y del condicional simple, que se dio a lo largo de toda la Edad Media, en proporciones variables según las zonas y los autores, hasta desaparecer en el siglo XVI, con la particularidad en el texto de que se registra únicamente *-ia* para la primera persona del singular y para la tercera del plural se prefiere *-ien*; desinencia *-iesse*, o su forma apocopada *-ies* (*huviesse / huviés*) para la tercera persona del singular en el imperfecto de subjuntivo de la segunda y tercera conjugaciones; formas de segunda persona del plural para el imperativo con mantenimiento de la consonante dental sorda procedente de *-TE* (*sabet*); algunos casos de mantenimiento de formas perifrásticas para el futuro de indicativo cuando aparece intercalado un pronombre objeto (*dezirvos he*), aunque pueden interpretarse como fórmulas de apelación a un receptor oyente más que lector, pues solo se registran con el verbo *decir*; total ausencia de formas en *-ra* y de futuro de subjuntivo; notable presencia de formas pasivas reflejas, también muy habituales en la prosa medieval castellana y catalana, con el sujeto en posición postverbal. Mención destacada se hace, como rasgos medievales considerados propiamente aragoneses, al uso mayoritario de formas de futuro de indicativo, frente a las de presente o futuro de subjuntivo preferidas por el castellano, en oraciones subordinadas de realización futura o contingente —en particular temporales, relativas y condicionales—, en consonancia con el uso catalán y provenzal, así como a varios casos de participio de presente con valor activo etimológico y a la concordancia del participio de pasado con el complemento directo, registrada en el texto de manera generalizada tanto en construcciones absolutas y pasivas como en la formación de los tiempos compuestos activos.

No sorprende que se dedique un apartado exclusivo a las consideraciones sobre el léxico, pues esta atención preferente es tradicional en los trabajos sobre los textos aragoneses debido a la amplia gama de posibilidades de estudio que ofrece dicha área lingüística, y especialmente en el caso de la producción herediana, considerada el mayor corpus del aragonés literario. Sangorrín explica que uno de los aspectos que plantea más dificultad es la relación existente entre el léxico aragonés y el catalán, lenguas en intenso y permanente contacto. En lo referente a la versión aragonesa del *Libro de Marco Polo*, el editor afirma que la influencia catalana no es tan grande como puede parecer en una primera lectura. La rigurosidad en su método de trabajo queda patente en la comparación que lleva a cabo entre los respectivos patrones sintácticos utilizados en los manuscritos aragoneses y catalán, retomando la hipótesis de las traducciones intermedias, con objeto de distinguir los pasajes que procederían de una fuente común. Concluye que la coincidencia de bases léxicas es abundante, pero también radicalmente distinto en numerosas ocasiones el tratamiento fonético y morfológico de voces de la misma etimología. Como él mismo indica, «estas y otras cuestiones esbozadas anteriormente merecen

un estudio detallado, ya que un análisis más preciso del léxico puede aportar datos importantes sobre el proceso de traducción y sobre la hipotética fuente común de la que derivan los tres manuscritos» (p. C).

En fin, en el estudio del texto poliano quedan constatados los problemas que plantea la lengua herediana, pretendido soporte literario de un aragonés culto, a consecuencia de diversos factores que han llevado a cuestionar si esta refleja en algún modo el romance aragonés hablado en el siglo XIV. No obstante, puede considerarse que en ella subyace una base lingüística aragonesa general; en palabras de Enguita y Lagüéns, desafortunado sería «defender una posición radicalmente antagónica tendente a negar la naturaleza aragonesa de esa lengua, como alguna vez se ha sugerido, lo que nos situaría en una perspectiva a nuestro juicio desviada para su correcta caracterización» (p. LXXIX).

El volumen incluye una tabla de concordancias entre los capítulos de las ediciones manejadas, un apartado en el que se exponen los criterios de edición seguidos —los establecidos por la Red Internacional CHARTA *Corpus Hispánico y Americano en la Red: Textos Antiguos*— y una amplia bibliografía. A continuación se transcribe el texto en setenta y un capítulos, con notas a pie de página que aportan información variada. Especialmente valioso es el glosario de quinientas sesenta y seis voces que, concebido no solo para el lector con formación filológica, pretende ser algo más que un simple vocabulario, incorporando significados, etimologías y problemas de origen tras un rastreo por distintos repertorios aragoneses, sobre todo medievales, pero también de los siglos XVI y XVII, así como diccionarios desde el siglo XIX hasta la actualidad; de estas indagaciones concluye el editor que la mayoría de los elementos léxicos del texto poliano aragonés está presente en buena parte de la producción escrita de dicha procedencia, llegando incluso hasta las variedades pirenaicas actuales. Se añade finalmente un índice de topónimos y antroponimos y un mapa de la ruta del viaje de Marco Polo.

En la edición de Sangorrín prevalece el rigor metodológico. No solo refunde y confronta abundante información especializada sino que también, como trabajo científico, delimita problemas y define bases para su tratamiento, abordando con especial lucidez las cuestiones relativas a la transmisión documental del texto. Aporta un exhaustivo análisis lingüístico, ausente en ediciones anteriores, con interesantes datos acerca del sistema verbal y el léxico. Aunque las referencias a la sintaxis textual son escasas, como es habitual en los estudios sobre los textos medievales aragoneses, sí plantea un sagaz aprovechamiento instrumental de la vertebración sintáctica de estos como herramienta de investigación. Todo lo dicho no impide que el estilo de la presentación —exclusivamente crítica frente a la triple (facsimilar, paleográfica y crítica) de la tesis doctoral— sea sencillo, orientado también hacia la comprensión del texto, resultando una obra de recomendable y apetecible lectura.

M.^a José Ayerbe Betrán

Baltasar GRACIÁN: *El Héroe*. Edición facsímil (Huesca, Juan Francisco de Larumbe, 1637), con prólogo de Aurora Egido, Zaragoza, Gobierno de Aragón-Institución «Fernando el Católico», 2016, 268 páginas.

El 2 de abril de 2013 la Biblioteca Nacional de España adquirió en la librería anticuaria «Antonio Mateos» de Málaga un nuevo ejemplar áureo de *El Héroe*, rápidamente incorporado al catálogo con la signatura R/41684, uniéndose de esa manera al manuscrito de la obra (ms. 6643) y al ejemplar de su segunda edición, de Madrid, Diego Díaz, 1639 (R/13655), custodiados en la misma biblioteca. Completaba así esta institución, a falta de que pudiera aparecer algún nuevo manuscrito, la secuencia inicial en la vida del texto, pues la nueva adquisición es el testimonio único de la con toda seguridad primera edición de *El Héroe*, de 1637, hasta ahora perdida y conocida solo por referencias de terceros. Tuvo que ser la Dra. Aurora Egido, trabajadora infatigable y lectora asidua de la Biblioteca Nacional, quien tomara conciencia de la importancia capital del volumen, convirtiendo la compra en hallazgo historiográfico de primera magnitud con la edición facsimilar del mismo. Hay en esta circunstancia una suerte de justicia poética, pues nadie en los últimos treinta años se ha dedicado con más ahínco y mejor fortuna crítica que Aurora Egido a desentrañar la literatura de Baltasar Gracián, pudiendo además concluir, en el año de su jubilación y paso a la condición de catedrática emérita, la serie de facsímiles de todas las obras del jesuita iniciada en 1985 con *El Político don Fernando el Católico* y que parecía haber llegado a su fin con las tres partes de *El Crítico* (2009). En particular, esta edición se suma a los facsímiles de la edición de Diego Díaz (2001) y del manuscrito de la obra (2001), publicado junto a la venerable edición de Adolphe Coster (Chartres, 1911).

El facsímil de *El Héroe* de 1637, publicado como el resto de las reproducciones de la misma naturaleza por la Institución «Fernando el Católico», consta de 108 folios precedidos de 8 hojas de preliminares, portada incluida, y permite al lector palpar el carácter de «libro enano», tal como señala el propio Gracián en su prólogo, que en la pequeñez de su formato en 24° manifiesta su vocación de convertirse en libro manual, en consonancia también con la concisión de su estilo lacónico, cargado, sin embargo, de conceptos preciosos para quien quiera encontrar una «razón de estado de sí mismo».

Como en los casos precedentes, el texto graciano va precedido de un prólogo, en este caso breve pero enjundioso (pp. v-xxxI), que ha de leerse con el complemento de los estudios preliminares del manuscrito y de la edición madrileña, donde Aurora Egido desglosa las facetas genéricas, temáticas y estilísticas del opúsculo. Junto con la descripción del libro, de notable pobreza material, estas páginas dirimen algunas cuestiones hasta ahora oscuras de la génesis de *El Héroe*, pues el descubrimiento de este tomo certifica que el primer impresor de la obra fue Juan Francisco de Larumbe y no Juan Nogués, como algunos autores habían afirmado, confundidos seguramente por la importancia de este último en la impresión de varias obras gracianas posteriores, sin que se pueda excluir que su nombre pudiera estar ligado a otras ediciones del tratado, quizá contrahechas, de las que no nos han llegado ejemplares. La comprobación de que la edición

princeps incluye dos dedicatorias, hecho absolutamente anormal, una de Lastanosa al rey Felipe IV (cuya autoría debemos adjudicar a Gracián, pues no es sino una copia casi literal de la recogida en el autógrafo) y otra destinada al propio prócer oscense con la firma de «Lorenzo Gracián», desmiente también la existencia de dos ediciones anteriores a la de 1639, idea derivada de las referencias parciales en autores contemporáneos a una edición de 1637 dedicada al monarca o a una edición de la misma fecha ofrecida a Lastanosa, sin más datos sobre la impresión.

Por otro lado, el cotejo de la *princeps* con la edición de Diego Díaz pone en evidencia la filiación de la edición madrileña con la de Larumbe, a pesar del nuevo formato en 16º y del cambio de dedicatario, al mismo tiempo que confirma que ya se habían producido en esta los cambios más relevantes detectados en la segunda edición con respecto al autógrafo, consistentes en la fusión de los primores XV y XVI, con el añadido de un nuevo primor XV («De la simpatía sublime»), en la atenuación de los elogios a Felipe IV en diversos lugares y en la supresión del nombre del conde-duque y de su panegírico en el último primor. Estas coincidencias permiten certificar que Gracián entregó en la imprenta de Diego Díaz un manuscrito sustancialmente alterado y no una mera copia del que ha llegado hasta nosotros.

El prólogo ofrece otras valiosas notas, como las relativas a la influencia de *Il Romulo* de Virgilio Malvezzi en *El Héroe* a través de la traducción interpuesta de Quevedo (1635), publicada también en 24º, relación ya apuntada por Juan Francisco Andrés de Uztarroz, uno de los primeros receptores críticos del tratado, aunque cabe también notar la impronta de otro libro del polígrafo italiano, el *Retrato del Privado Christiano político. Deducido de las acciones del Conde Duque* (1625). Son también de interés las observaciones sobre la intervención directa de Gracián en la segunda edición de *El Héroe* y sobre la repercusión internacional de la obra.

El descubrimiento y el impagable trabajo de Aurora Egido, felicísima investigadora (por usar un singular apelativo graciano), han sido toda una invitación a la empresa de editar críticamente la primera obra del jesuita, tomando en consideración el autógrafo conservado y las vicisitudes editoriales del texto, tarea en la que, dentro del grupo de investigación *Baltasar Gracián y la cultura de su tiempo*, de la Universidad de Zaragoza, nos hallamos José Enrique Laplana, M.ª Pilar Cuartero y quien esto suscribe *ad maiorem gloriam Gratiani*.

Luis Sánchez Laílla

Genaro LAMARCA LANGA: *Los escritores aragoneses y sus libros, 1475-1840: una historia social*, Zaragoza, 2016, 296 páginas.

Genaro Lamarca (Puebla de Albortón 1949-Zaragoza 2017) ha sido uno de los mejores estudiosos del libro aragonés si no el mejor. Se especializó en la historia del libro y de las bibliotecas del siglo XVIII y su gran tarea ha sido la recuperación de la *Biblioteca de los escritores aragoneses* de Félix Latassa, que publicó en

ocho volúmenes, el primero de los cuales es un estudio introductorio de Lamarca y el último los índices que le faltaron a Latassa. Los seis restantes conforman una edición crítica que rastrea las obras y señala lugares en donde encontrarlas, así como las biografías de los autores. Este trabajo merecía un mayor reconocimiento que el que ha tenido, porque solo quedaban repartidos por todo el mundo doce ejemplares de la *Biblioteca* y la ausencia de índices los hacía muy poco útiles. La obra de Latassa fue un esfuerzo heroico y un monumento extraordinario para la Filología española. La obra fue publicada en edición de escasísima calidad (en mal papel, llena de erratas y sin los necesarios índices, que hubieran facilitado su consulta). Resultó necesariamente cara (algo lógico si tenemos en cuenta sus ocho volúmenes) y en su momento se vendieron muy pocos ejemplares. Algunos años después se saldaron, con lo que a los problemas iniciales se añadió uno nuevo: el de su rara distribución y escasa disponibilidad en las bibliotecas de los siglos XIX y XX, mal del que fueron quejándose los eruditos. Ya en el siglo XIX se propusieron dos soluciones que, a la larga, no lo fueron: el Índice de Toribio del Campillo, de 1877, y el *Diccionario* de Gómez Uriel, editado en tres volúmenes entre 1884 y 1886 (disponible en ediciones actuales en papel, cd-rom y en la red). El primero trataba de solucionar el primer defecto de las *Bibliotecas* de Latassa: la ausencia de índice alfabético de autores que, dada su ordenación cronológica parecía imprescindible. Para que el Índice fuera útil era necesario tener a mano las *Bibliotecas*, asunto cada vez más dificultoso que terminó por arruinar el esfuerzo. El *Diccionario* trató de paliar la ausencia de ejemplares resumiendo el contenido y ordenándolo alfabéticamente por autores. La ausencia de criterios profesionales malogró la empresa, aunque muchos han venido confundiendo el *Diccionario* de Gómez Uriel con la obra de Latassa, dada la mayor disponibilidad del *Diccionario* y la ignorancia de sus sensibles diferencias con el original. En resumen, este cúmulo de dificultades fue la causa de que el *Latassa* tardara dos siglos en ser reeditado, cuando ya se había convertido en una especie en peligro de extinción.

Con *Los escritores aragoneses y sus libros*, Lamarca retoma el proyecto de la recuperación de la obra de Latassa asumiendo un reto nuevo: un estudio sociológico de la autoría en Aragón entre 1475 y 1840. Se trata de ofrecer datos de interés sobre quién, cómo y por qué publicó durante los primeros casi cuatro siglos de la imprenta en Aragón. Como reza el subtítulo del libro se trata de una historia social útil para una historia cultural. Lamarca estudia un corpus de 1450 autores cuyos límites temporales vienen marcados por la aparición de la imprenta y la desaparición de los últimos autores incluidos por Latassa (el más joven que menciona nació en 1779). Lógicamente el planteamiento del problema ya no puede ser el mismo que propusiera Latassa. Para el canónigo de La Seo (en realidad, racionero de mensa) se trataba de cantar las glorias de Aragón: cuantas más ediciones y autores consiguiera documentar más logrado veía su proyecto. Lamarca, en cambio, no se funda en un impulso patriótico; su esfuerzo en todo momento se encamina a dotar de criterios profesionales y estadísticos su estudio. Sus preocupaciones se encaminan a determinar el origen de los autores: rural o urbano y, en el caso de los urbanos, su procedencia por ciudades; los dominios sobre los que escribieron; las ediciones que tuvieron; el lugar donde publicaron; las traducciones a que dieron lugar o, incluso, la lengua en la que se publicaron;

la longevidad de los escritores y el momento en el que dieron a la imprenta su primer libro o consiguieron su grado académico. Todo ello va acompañado de estadísticas por siglos y por décadas, que permiten ver la evolución de la cultura libresca en Aragón y su expansión en el siglo XVII.

Para recoger el enorme caudal de datos necesarios Lamarca recurre a los catálogos de 94 bibliotecas. Tiene que filtrar los resultados excluyendo la anonimidad y todos los casos en los que faltan datos o los datos no son fiables. Los resultados son, en su mayor parte, esperables: nacer en un entorno urbano multiplica por cinco las posibilidades de ser escritor a mediados del siglo XVII; ser escritor debe conllevar unas condiciones de vida mejores de la media porque su esperanza de vida en estos cuatro siglos supera los 66 años, algo comprensible teniendo en cuenta que la mayoría de los autores fueron monjes y clérigos o profesionales liberales; de los 1450 autores que estudia solo descubre doce mujeres. El género fue, pues, determinante para la escritura; en este punto se echa de menos que Lamarca explique qué publicaron esas doce mujeres, quizás por la irrelevancia de sus publicaciones.

Entre los datos de mayor interés que ofrece Lamarca destacan los temas: el 45% de los libros trata de temas religiosos; los temas científicos y filosóficos —en sentido amplio— alcanzan un 20% de las publicaciones; las letras, el 15%; el mundo del derecho —derecho canónico, civil y patrio—, el 11%. La hegemonía de la religión parece esperable en una cultura que, antes de la Modernidad, tuvo un perfil cristiano muy marcado: casi ciento cincuenta autores pertenecieron al Santo Oficio. Lamarca los clasifica incluso por su función inquisitorial: la más frecuente es la de los calificadores, lógicamente, por ser la tarea que más personal demandó. El libro aragonés más publicado, más traducido y, tal vez, más leído fue el *Catecismo* del padre Ripalda, con sus 172 ediciones y 25 traducciones. Pero el interés por los más publicados no es el único. También le interesa lo relevante que ha quedado olvidado. Por ejemplo, la traducción de la *Odisea* de Gonzalo Pérez, padre de Antonio Pérez, con siete ediciones (las seis primeras entre 1550 y 1562, y la última de 1767); o la edición de *Neilooy Hieroglyphica* de Oroy Apollonos a cargo de Juan Lorenzo Palmireno (1556). También destaca las diez ediciones del *Quijote* de Avellaneda, las 119 ediciones de obras de Baltasar Gracián o las 69 de Juan de Palafox, virrey de México y obispo de Puebla, cifras que incluyen sus traducciones a distintas lenguas.

En el capítulo de conclusiones Lamarca se pregunta si ha conseguido la exhaustividad. Su respuesta es negativa. Seguirán apareciendo obras de autoría aragonesa que no ha podido documentar. Pero la cuestión no es tanto el carácter exhaustivo como la investigación misma y sus resultados, que permitirán nuevos estudios y una mejor comprensión del alcance y relevancia de la cultura del libro. Más pertinente es la pregunta por la necesaria comparación de estos resultados con los de otros ámbitos regionales, españoles o no, en este periodo. La respuesta de Lamarca es que no es posible esa comparación porque no existen estudios de este tipo. El trabajo de Latassa fue excepcional y el de Lamarca tiene el mismo carácter ejemplar.

Luis Beltrán Almería

Mateo SUMAN: *Apuntes para el Diccionario geográfico del reino de Aragón. Partido de Cinco Villas, según el ms. 9-5723 de la RAH (1802)*. Edición de Josefina Salvo Salanova y Álvaro Capalvo Liesa, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2015.

Más de doscientos años después de que el padre Mateo Suman redactara sus *Apuntes para el Diccionario geográfico del reino de Aragón. Partido de Cinco Villas*, la magnífica edición de Josefina Salvo y Álvaro Capalvo pone a disposición del lector contemporáneo el interesantísimo trabajo de este científico aragonés, poco conocido en la actualidad, a la vez que nos acerca al ambiente cultural de su tiempo y a la importante actividad que desarrollaba la Real Academia de la Historia en el siglo XVIII.

La edición del texto va precedida de un completo estudio elaborado por Josefina Calvo en el que se distinguen dos partes bien diferenciadas, la primera dedicada a contextualizar la obra y la segunda a profundizar en sus características y a destacar los principales aspectos biográficos de su autor. En «El manuscrito de Mateo Suman sobre las Cinco Villas y el proyecto del Diccionario geográfico histórico de España» (pp. 13-29) se inserta el texto de Mateo Suman en el ambicioso proyecto de la Real Academia de la Historia de confeccionar unos anales, cuyo índice sería un Diccionario geográfico-histórico de España; únicamente se llegó a publicar el primer volumen, referido a Navarra y a las provincias vascongadas, mientras que el segundo —que iba a ser el dedicado a Aragón, y al que iba dirigido el manuscrito que ahora ve la luz— se vio interrumpido por la invasión napoleónica. En una serie de subapartados, la autora da cuenta de los «Orígenes del diccionario», con datos acerca de las cualidades que debían reunir los colaboradores seleccionados por la Real Academia de la Historia; de las distintas gestiones que se realizaron con vistas a la elaboración del volumen dedicado a Aragón («Aragón en el proyecto del diccionario»), o de las indicaciones acerca de cuál tenía que ser el contenido del diccionario («Hitos relevantes en la historia del Diccionario»), y se ofrece, asimismo, información detallada sobre los miembros de la Junta de esta Institución y de las sesiones o actividades que constan en el libro de actas («Junta del Diccionario»). En relación ya con la obra que nos ocupa, se explica cómo se encargó el territorio de las Cinco Villas al padre Suman («Comisión oficial a Fr. Mateo Suman») y se detallan los distintos envíos que realizó entre 1800 y 1802, con la acogida que tuvieron por parte de los académicos («Envíos del P. Suman a la junta del diccionario»). El último de los apartados de este capítulo, «Contenido y normas para formar el Diccionario geográfico-histórico de España», informa acerca de las características del cuestionario de veintiocho puntos que, siguiendo las instrucciones elaboradas por la Real Academia de la Historia, el padre Suman envió a las distintas poblaciones.

El segundo capítulo, «Mateo Suman y su descripción de las Cinco Villas» (pp. 30-50) se centra en la figura del autor del manuscrito, atendiendo tanto a los aspectos personales como a su actividad investigadora. Se articula también mediante una serie de breves subapartados, cuyo título da perfecta cuenta del contenido; se destaca en el primero, «La orden de los Mínimos de Zaragoza», la importancia

que tenía para él su pertenencia a esta orden religiosa, puesto que, a pesar de los títulos que atesoraba, firmó su manuscrito simplemente como *Mínimo*. Siguen los «Datos biográficos» y, a continuación, se repasan sus méritos («Socio numerario y de mérito literario en la RSEAP», «Académico correspondiente de la RAH», «Suman arqueólogo y epigrafista»), se hace referencia a la bibliografía de la que disponía («La biblioteca del convento de la Victoria», «La colección de plantas del Dr. Mora. Salvatierra y Sigüés», «El códice lemosino del Padre Suman») y se aportan unas notas sobre el «Fallecimiento de Fray Mateo Suman». En el último apartado, «Estructura y características de la obra de Suman», se sintetizan los rasgos que caracterizan su investigación y se explica cómo el autor del manuscrito iba enviando las descripciones de los pueblos hasta que hizo entrega del texto completo el 28 de octubre de 1802; destaca aquí Josefina Calvo, entre las cualidades de nuestro autor, su sensibilidad hacia la naturaleza, el amor a Aragón, la preocupación que sentía por conocer con detalle los distintos lugares, su espíritu de trabajo y el rigor con el que llevó a cabo su investigación.

La introducción se completa con la relación de las bibliotecas y archivos consultados (p. 51) y con unos breves criterios de transcripción (p. 52).

Se ofrece a continuación la edición de los *Apuntes para el Diccionario geográfico del reino de Aragón. Partido de Cinco Villas*. El trabajo personal del padre Suman va precedido de otros textos; en primer lugar, «Razón del estado del partido de Cinco Villas del Reyno de Aragón como se demuestra en las cabezas de las columnas», de Juan Ferrari del Páramo; se trata de un cuadro sinóptico de los pueblos que integraban dicho Partido en el que se indica la categoría de cada uno de ellos y se proporcionan datos relevantes referidos a vecinos, iglesias, ríos, médicos, maestros, ganado, cultivos, etc. Sigue después la «Descripción del partido de Cinco Villas» (pp. 56-67), de Manuel Normante, que es uno de los textos añadidos por la Real Academia de la Historia, institución que incorporó también unos manuscritos firmados por Andrés Casau, conocidos por Mateo Suman, puesto que en ellos se hallan algunas anotaciones debidas a su mano; se trata de «Documentos pertenecientes a la iglesia de San Pedro de Siresa de que tengo copia» (pp. 68-69), «Documentos concernientes al monasterio de Fontefrida, o Frígida» (p. 70), «Nota a algunos documentos que hacen mención a los lugares antiguos, hoy despoblados en los partidos de Huesca y Cinco Villas, de que envié razón» y un texto muy interesante, dividido en dos partes, «Memorias concernientes a la descripción general y particular del partido de Cinco Villas en Aragón» (pp. 71-77) y «Concluyen las memorias relativas a la descripción del partido de Cinco Villas en Aragón» (pp. 78-82); en estos últimos documentos el historiador y monje benedictino Andrés Casau proporciona una valiosa información acerca del Aragón primitivo y poblados existentes en el pasado, con referencias a la antigua toponimia (por ejemplo, *Scaberri*, *Exavierre-gai* para *Xavierre-gai*; *Martz* y *Mart* para *Martes*) y describe los núcleos que componían, a comienzos del siglo XIX, el valle de Hecho, La Canal de Berdún, el territorio llamado Sanctus Emeterius (pardina de Samitier), el Valle Artedense (Artieda), Bagilienses (Bagilum, Paternué), Vallis ansotana, Valle de Pintano, Valdonsella, Territorio de Agüero, Territorio de Biel y, asimismo, los lugares entre Exea y Luna o entre Baylo, Longás, Salinas, Biel y Luesia.

A partir del folio 31 del original (p. 87 de la presente edición) comienza la obra del padre Suman. Se inicia con un estadillo impreso con la lista de lugares del partido de Cinco Villas, que corresponde a un empadronamiento de 1801, en el que anota algunas explicaciones y el número de vecinos; sigue otro listado, ya de su mano, que está realizado a partir de un empadronamiento de 1728, en el que indica el número de vecinos, de eclesiásticos y de pobres. A continuación se lee la «Descripción del partido de Cinco Villas en general» (pp. 94-113), un completo capítulo en el que explica la razón de su nombre y aporta unas notas sobre su historia y situación geográfica antes de proporcionar la relación de los sesenta y nueve pueblos que integran el Partido, con referencias pormenorizadas de los diferentes tipos de núcleos (villas, lugares, aldeas, despoblados, pueblos abadengos, pueblos de señorío, etc.) y de los equipamientos con los que cuentan (hospitales, escuelas, iglesias, etc.); informa asimismo Mateo Suman de las características del terreno, de los ríos que lo atraviesan, de los ibones situados en la montaña, del clima, de los árboles y plantas que se crían, de los medios de vida (cultivos, ganados, caza, minas, industria), etc.; se ocupa, además, del carácter de sus gentes, de las diversiones, la música o el vestido e, incluso, se refiere a la lengua, de la que dice lo siguiente: «en el partido de Cinco Villas se habla generalmente la lengua castellana; los montañeses la alteran algo, usando de palabras propias del antiguo limosín» (p. 104).

Dedica otro capítulo a las «Pardinas principales pertenecientes al partido de Cinco Villas» (pp. 113-138); por orden alfabético enumera las cuarenta y tres existentes (desde Asotillo Alto hasta Visús) y facilita una información detallada de cada una de ellas; indica, entre otros datos de interés, el nombre antiguo, la villa a la que pertenece y las menciones en documentación antigua (dice, por ejemplo, que la pardina de Asotillo Alto antes se llamaba *Orocal*, que era propia de la villa de Verdún y que se citaba en un documento de 1187 como *Asotiello*); señala, además, sus límites y aporta todo tipo de información histórica y geográfica, tanto física como humana. Otros ejemplos, interesantes por su valor toponímico, serían *Nofuentes* (en escrituras antiguas *Neofuentes*, *Novemfontes*), *Rueyta* (antiguamente *selva de Arrosta*, *Ruita*, *Arroitia*, *Arroita*). Idéntica estructura sigue en relación con las «Pardinas del partido de Cinco Villas no comprendidas en el catálogo de ellas, que existe en la intendencia de Aragón» (pp. 139-150).

A continuación (pp. 150-599; fols. 64r-345r del original) se ocupa de manera pormenorizada de cada uno de los pueblos, ordenados también alfabéticamente (desde Agüero hasta Xavierregay); no es necesario insistir en el detalle que alcanzan las descripciones geográficas del padre Suman, ahora mucho más exhaustivas que las referidas a las pardinas, y en la importante aportación de datos históricos, referencias a personajes ilustres o documentación variada. Por poner algún ejemplo, el listado de los montes del valle de Ansó incluye ochenta y cuatro nombres, y el de puertos de montaña cuarenta y seis; sesenta y dos montes y veinticinco puertos localiza en el Valle de Hecho. Sobresaliente es también la información toponímica (para el Valle de Hecho, por ejemplo, anota los nombres antiguos *Ito*, *Eto*, después *Eyto*, *Etio*, y menciona la ermita de *Escabués*, ant. *Escabos*, *Escagües*, *Schahues*). De Siresa (antes *Cires*, *Ciresa*), ofrece una completísima información histórica, lo mismo que de otros lugares como Sos, Tauste o Uncastillo. Resulta evidente que

el padre Suman manejó una amplia bibliografía, tal como demuestran la riqueza de los datos acopiados, la reproducción de documentos, cartas y privilegios o las citas directas tomadas de diferentes historiadores como, por ejemplo, de Bartolomé Leonardo de Argensola, extensas en relación con poblaciones como Agüero y Ejea, o de Jerónimo Zurita para esta última localidad; en algún caso (como en las descripciones de Erla o Sádaba) traslada directamente un informe que le han remitido, mientras que para la descripción de las plantas de Salvatierra se sirve del trabajo del Dr. Mora, en el que aparece el nombre científico, la clasificación y el nombre vulgar, al que en ocasiones añade alguna anotación en la que indica el nombre por el que es más conocida la planta o precisa que se conoce también en Sigüés. Estos pocos testimonios creo que pueden dar cuenta del interés de los completísimos datos que los *Apuntes* del padre Suman proporcionan.

Al final del libro los editores incluyen la «Bibliografía citada por Mateo Suman» (pp. 601-605), amplia y variada, entre la que podríamos destacar el *Modo de proceder en cortes de Aragón escrito por Gerónimo de Blancas, cronista del Reino a los cuatro brazos juntos en cortes generales en Aragón*, de Andrés Uztárroz; los *Anales de Aragón, que continúan los de Zurita y comprenden desde 1516 a 1520 del reinado de Carlos I* de Bartolomé Leonardo de Argensola; la *Historia de la Economía política de Aragón* de Ignacio Asso y del Río; el *Modo de proceder en cortes de Aragón* de Jerónimo de Blancas y Tomás; la *Historia de la fundación y antigüedades de San Juan de la Peña, y de los reyes de Sobrarve, Aragón y Navarra* de Juan Briz Martínez, o los *Anales de la corona de Aragón* de Jerónimo Zurita, en un listado de más de 50 títulos, junto a cada uno de los cuales los editores remiten al folio del documento en que se menciona e indican en relación con qué poblaciones ha sido citado.

En las líneas precedentes he destacado la importancia de los materiales reunidos en los *Apuntes para el Diccionario geográfico del reino de Aragón. Partido de Cinco Villas* para el estudio toponímico (a los ejemplos ya señalados podrían añadirse otros muchos como los de los despoblados *Javierremartes, Berné, Visús, Especiello, Buzcalapueyo, Javerraz, Valdefunes, Nove, Bisaviella, Bayesola o Bayetuela*). Me he referido también, de forma muy breve, pues escasos son sus comentarios al respecto, a la percepción lingüística del autor y al uso de algunas palabras ajenas al castellano por parte de los montañeses; a lo largo de sus páginas se deslizan, además, una serie de voces propiamente aragonesas, algunas de ellas de manera reiterada, como *pardina* ‘finca con casa’, *ibón* ‘lago de montaña’, *selva* ‘bosque’, o los nombres de diversos animales (*sarrrio* o *lisardo* ‘gamuza pirenaica’, *madrilla* ‘pez de río’, *fuina* ‘garduña’, *esquirol* ‘ardilla’, etc.) y plantas, arbustos o árboles (como *gabardera* ‘rosal silvestre’, *espinablo* ‘majuelo’, *chordón* ‘fruto del frambueso’, *arto* ‘espino’ o *griñonera* ‘endrino’, entre otros).

Los datos aportados por el padre Suman para las poblaciones y despoblados que en los comienzos del siglo XIX conformaban el territorio aragonés de las Cinco Villas son abrumadores. Queda fuera de duda su utilidad para historiadores y geógrafos, pero también —y quiero destacarlo en esta revista— son muy valiosos para los estudiosos de la filología aragonesa. La obra llega hasta nosotros, además, en la cuidadosa edición de Josefina Salvo y Álvaro Capalvo, cuyo riguroso trabajo

permite rescatar del olvido la figura de este destacado científico aragonés, fraile Mínimo, profesor de teología, académico correspondiente y arqueólogo de la Real Academia de la Historia y socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

Rosa M.^a Castañer Martín

Fermín EZPELETA AGUILAR: *La mala vida del maestro. Literatura satírica en la prensa pedagógica turolense (1880-1900)*, Calamocha, Centro de Estudios del Jiloca, 2016, 133 páginas.

Queremos dar cuenta en estas páginas de un libro dedicado a la literatura satírica escrita por maestros aragoneses, o que ejercieron buena parte de su profesión en localidades aragonesas, publicada en diversas revistas turolenses de las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX.

Esta recopilación nos acerca a un periodo interesante y especialmente convulso de nuestra historia no muy lejana: la situación de los maestros en el periodo citado anteriormente, sus modos de vida, situación social y económica, aspectos que tendrán enorme influencia en la formación de buena parte de la población aragonesa.

Su autor, Fermín Ezpeleta Aguilar, es doctor en Filología Hispánica y profesor asociado de la Universidad de Zaragoza, en su Facultad de Educación, donde explica Literatura Infantil. Imparte habitualmente Lengua y Literatura en el Instituto «José Manuel Blecu» de Zaragoza. Es autor de numerosos libros y artículos de didáctica de la lengua y de crítica literaria. Otras investigaciones suyas exploran las relaciones entre periodismo, pedagogía y literatura. Dentro de ese ámbito cuenta, entre otros, con los libros *Escuelas y maestros en el siglo XIX. Estudio de la prensa del magisterio turolense* (1997), del que es coautor junto con Carmen Ezpeleta Aguilar; *Crónica negra del magisterio español* (2001); *El profesor en la literatura. Pedagogía y educación en la narrativa española: 1875-1939* (2006); o *Maestro y formación en la novela galdosiana* (2009), obra esta con la que obtuvo el Premio Internacional de Investigación «Pérez Galdós» 2005.

El libro comienza con un «Estudio preliminar» (pp. 9-38) en el que sitúa de manera clara y sintética los aspectos más destacables del contexto histórico y de la situación de los maestros de la época. La entrada en vigor de la «Ley Moyano» (1857) crea el contexto propicio para vigorizar las inquietudes profesionales de los maestros de escuela, quienes toman conciencia nítida de la trascendencia de su misión. Por contraste, la sociedad los maltrata de forma sistemática y ellos se ven abocados a reivindicar unos derechos fundamentales casi siempre conculcados. Tal es la razón de la floración de este tipo de periodismo reivindicativo. Los profesores de las escuelas primarias se hacen periodistas y crean sus propios órganos reivindicativos de expresión. Sacan a la calle revistas de tirada semanal o decenal en las que, casi siempre de forma vehemente, plantean una labor de defensa del

magisterio como clase. Con razón califica Ezpeleta a este periodo del último tercio del siglo XIX como «la edad de oro del periodismo profesional» (p. 10).

A continuación ofrece una sucinta biografía de los maestros escritores seleccionados para formar parte de la antología, algunos de ellos nacidos fuera de Aragón, pero con el denominador común de haber desarrollado toda o buena parte de su labor profesional en tierras aragonesas. Se trata de Miguel Vallés (Torrelilla, Teruel, 1845), Melchor López Flores (Teruel, 1846), Félix Serrablo y Bagüeste (Aínsa, Huesca, 1854), Coronado Satué López (Chía, Huesca, 1860), José Osés Larumbe (San Sebastián, 1863) y Ezequiel Solana Ramírez (Villarejo, Soria, 1863).

Llama poderosamente la atención al leer el libro que comentamos la gran cantidad de publicaciones profesionales del magisterio que se editaron en la época. En el periodo que nos ocupa se llegaron a contabilizar más de un centenar de publicaciones periódicas que, como es de suponer, reflejan idearios y concepciones políticas y sociales contrapuestos. Pero este número no deja de ser sorprendente para la época. Queremos destacar que, solamente en el ámbito geográfico de Teruel, cita el autor cinco publicaciones profesionales de maestros, que abarcan un periodo desde 1857 a 1923: *La Asociación. Revista de Primera Enseñanza. Órgano de la Asociación de Maestros nacionales de la provincia* (1915-1923), *La Concordia. Periódico de Instrucción Primaria* (1857-1873), *La Guía del Magisterio. Revista decenal de Primera Enseñanza* (1876-1881), *La paz del Magisterio. Revista decenal de Primera Enseñanza. Asociación, Fraternidad e Instrucción* (1881-1884) y *La Unión. Periódico de primera Enseñanza* (1880-1900).

En cuanto al contenido de los trabajos literarios escritos por los maestros, hay dos temas que destacan clarísimamente: en primer lugar, la cuestión económica, la «cuestión de los pagos». Los sueldos, insuficientes, no sufren modificación en todo el tramo de la segunda mitad del siglo XIX; pero el centro de las críticas se dirige fundamentalmente a los ayuntamientos, a los que corresponde por ley hacer efectivo el pago. Las críticas ponen de manifiesto cómo frecuentemente se desvían las partidas del magisterio hacia otros capítulos municipales y, como consecuencia, se producen los retrasos en los pagos.

El otro tema que sobresale en los textos comentados mantiene un alto grado de actualidad. Se trata del distanciamiento que se puede producir, y de hecho se produce con alguna frecuencia, entre la teoría pedagógica y la práctica real de los maestros en la escuela. El Congreso Nacional Pedagógico de 1882 avaló, en el nivel teórico, las pedagogías traídas a España de la mano de la Institución Libre de Enseñanza, pero las expectativas generadas por esta reunión de pedagogos se desvanecieron pronto, al evidenciarse una distancia insalvable entre la teoría pedagógica optimista y la práctica diaria dificultosa (p. 22). Por eso, cuando diez años más tarde se celebró el Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, podemos leer varios textos muy interesantes de maestros literatos en los que «destilan en sus versos y prosas las más feroces diatribas contra el despropósito de celebrar reuniones de altos vuelos en contextos tan precarios» (p. 22).

Entre los textos que podemos leer en la antología, tanto en prosa como en verso, predominan los satíricos, si bien no siempre de alta calidad literaria. No obstante, queremos destacar las reminiscencias de clásicos como Calderón o Bécquer,

o los que emulan los versos de los Campoamor o Manuel del Palacio, poetas de moda del momento. Abundan los artículos-cuentos, escenas y cuadros costumbristas dialogados, con reproducción de vulgarismos lingüísticos; también se pueden leer algunas fábulas a imitación de las del siglo XVIII, de Hartzembusch; algunos apólogos y cuentos, así como estructuras en romance y otras métricas populares.

Tras la lectura de esta antología realizada por Fermín Ezpeleta, queda claro que la imagen tópica que tenemos en la actualidad del maestro decimonónico no se corresponde con su formación científica y literaria: «Pasas más hambre que un maestro escuela», expresión acuñada precisamente en este periodo que acabamos de comentar, refleja una triste situación social y económica, en la que la figura del maestro no está ni muchísimo menos suficientemente valorada. Pero, tras la lectura de estos versos y prosas, podemos comprobar a su vez cómo la formación literaria de una parte importante de los maestros aragoneses de finales del XIX es ciertamente notable.

Sea bienvenida esta publicación, y esperamos que sirva de acicate para futuros maestros y para futuras investigaciones históricas del periodo reseñado. Una vez más, la labor paciente y eficaz de su autor ha puesto de manifiesto la enorme cantidad de datos de interés que aguardan en los archivos aragoneses; solo hace falta una mano apasionada, pero cargada de objetividad científica, como ha demostrado Fermín Ezpeleta, para que podamos conocer mejor aspectos importantes de nuestra historia reciente.

Francisco Sangorrín Guallar

María Antonia MARTÍN ZORRAQUINO: *El Cours de linguistique générale (1916) de Ferdinand de Saussure: algunas reflexiones, desde la lingüística hispánica, en el centenario de su publicación*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2016, 149 páginas.

El *Curso de lingüística general* de Ferdinand de Saussure (1916), obra de gran trascendencia que ha determinado el desarrollo de la lingüística del siglo XX, cumplió 100 años de su publicación en 2016. En el ámbito académico, el centenario de este texto se ha conmemorado a través de congresos y de distintas publicaciones relacionadas con el tema. El libro de María Antonia Martín Zorraquino es uno de esos textos concebidos para celebrar dicha efeméride; en este caso, en el marco de la lección inaugural del curso 2016-2017 de la Universidad de Zaragoza, que tuvo lugar el 19 de septiembre de 2016.

La obra se inicia con una breve «Presentación» (pp. 9-11), en la que la autora enumera los motivos para conmemorar la aparición del *Curso* saussureano y las preguntas que responderá a lo largo de su exposición. En cuanto a los primeros, señala que esta monografía constituye el inicio de la lingüística moderna sobre todo en Europa pero también en América, destaca su importante influencia tanto

en el ámbito de la investigación como en el de la enseñanza y, por otra parte, propone que la figura de Saussure debe ser recuperada en su esencia real, porque paradójicamente «el *Curso de lingüística general* deformó, en parte, algunos de los rasgos fundamentales de su pensamiento teórico (como han revelado importantes contribuciones científicas, sobre todo desde fines de los años 90 del siglo pasado)» (p. 9). Como apunta la autora, estos tres motivos son suficientemente válidos para dar a conocer a Saussure y su trascendental obra entre el público universitario no especializado, en un espacio tan particular como la lección inaugural de un curso académico, en la que el orador (profesor o profesora de la Universidad) acerca a su auditorio (oyentes primero y lectores después) a un tema de interés en el ámbito de su especialidad.

Una vez descritos los motivos para esta conmemoración, la Dra. Martín Zorraquino señala el objetivo que persigue el libro y su justificación: presentar una imagen rigurosa del *Curso de lingüística general* y de Saussure, porque ambos representan un ejemplo muy valioso del profesor universitario y de la inmensa proyección de su magisterio (p. 10). Seguidamente, la autora detalla las preguntas que responderá a lo largo de su exposición: ¿Quién era Ferdinand de Saussure en el marco histórico en el que vivió y, sobre todo, en el ámbito de la lingüística en la que se formó? ¿Cuáles son las características singulares del *Curso* —cómo se elaboró y se publicó, cuál es su contenido y qué objetivos centrales se plantea—? ¿Qué proyección ha tenido la obra que nos ocupa, como texto admirado y como texto debatido? ¿Qué repercusión ha conocido particularmente en el mundo hispanico? ¿Cuál es su vigencia actual? (pp. 10-11).

A la presentación del texto siguen cinco capítulos en los que se retratan la figura y obra del maestro ginebrino, con especial atención al *Curso*. El texto cierra con el apartado que contiene las referencias bibliográficas empleadas a lo largo de la exposición.

En el capítulo que sigue a la presentación, titulado «Algunas de las claves de la personalidad y de la formación de Ferdinand de Saussure» (pp. 13-28), la Dra. Martín Zorraquino ofrece un retrato de Saussure a partir fundamentalmente de Leroy (1967), De Mauro (1972) y Joseph (2012)¹. La autora da cuenta de la familia y de la formación escolar de Saussure hasta la Universidad; de los estudios del autor en Ginebra (1875-1876 y 1880); de la *Mémoire sur le système primitif des voyelles dans les langues indo-européennes* (Leipzig 1878); de la tesis doctoral *De l'emploi du génitif absolu en sanscrit* (Ginebra 1880); y de las actividades de Saussure, primero como profesor en París (1881-1891), y luego como catedrático en Ginebra (1891-1913). A propósito del desempeño como profesor universitario de Saussure, la autora destaca que fueron precisamente los tres últimos cursos de lingüística general, en la Universidad de Ginebra, los que le dieron a Saussure

1. Maurice Leroy (1967): *Les grands courants de la linguistique moderne*, Bruselas-París, Presses Universitaires de Bruxelles-Presses Universitaires de France; Ferdinand de Saussure (1972): *Cours de linguistique générale*: «Introduction», «Notes biographiques et critiques sur F. de Saussure» y edición crítica preparada por Tullio de Mauro, París, Payot, pp. 319-394; John Joseph (2012): *Saussure*, Oxford, Oxford University Press.

«fama mundial y lo convirtieron, paradójicamente, en el simbólico iniciador de la lingüística moderna, a causa de un manual (el *Curso de lingüística general*), distribuido en cinco partes de desigual originalidad, que no había sido redactado, como tal, por él y cuyas fuentes precisas han dado lugar a una muy extensa bibliografía» (pp. 27-28). Ese libro reconstruido, y no toda la inmensa y profunda formación en lingüística comparada e indoeuropea del maestro ginebrino, dio a conocer a Saussure.

El tercer capítulo de la obra, «El *Cours de linguistique générale* (1916): síntesis de contenidos» (pp. 29-94), como su título indica, describe la constitución interna del *Curso*. En esta sección, la más extensa del libro (con ocho apartados), la Dra. Martín Zorraquino comienza dando cuenta de las sucesivas ediciones de la obra por la editorial Payot, primero en Lausana y, a partir de la segunda edición, la de 1922, en París (1916, 1922, 1931, 1949, 1955, 1962). La autora destaca la edición en español a cargo de Amado Alonso, publicada por primera vez en 1945, en Buenos Aires, por la Editorial Losada², versión esta última que le sirve de base para presentar documentalmente los contenidos del *Curso*.

El primer apartado de este capítulo, «La edición del *Curso de lingüística general* (1916) como libro póstumo, recuperado o recapitulado por Charles Bally y Albert Sechehaye (con la colaboración de Albert Riedlinger), discípulos de Saussure» (pp. 29-34), llama la atención sobre uno de los rasgos que singularizan a la monografía: su condición de obra póstuma recuperada. La Dra. Martín Zorraquino recuerda que fue publicada en 1916, tras el fallecimiento de Saussure (1913), por sus discípulos ginebrinos Charles Bally y Albert Sechehaye, con la ayuda de Albert Riedlinger, alumno de las clases de lingüística general que Saussure impartió a partir de 1906. Saussure destruía las notas tras utilizarlas en clase o no las conservaba, como señala la autora, por lo que el *Curso* ha sido producto de los apuntes de los alumnos más acreditados que habían asistido y participado activamente en las clases que Saussure impartió en Ginebra (1906-1907, 1908-1909 y 1910-1911).

En el segundo apartado, «El *Curso de lingüística general*: partes, contenidos y objetivos de la obra» (pp. 35-48), la Dra. Martín Zorraquino sintetiza el texto compilado por los discípulos de Saussure. En esta sección, la autora se detiene en cuatro aspectos: 1) la presentación del *Curso*; 2) la dicotomía entre lengua y habla; 3) la lingüística como disciplina de la semiología; y 4) la lingüística de la lengua vs. la lingüística del habla.

El tercer apartado, «Los principios generales del *Curso de lingüística general*» (pp. 49-56), se divide en dos partes. La primera se centra en la explicación y trascendencia del signo lingüístico; la segunda aborda lo concerniente al estudio lingüístico en función del factor tiempo (lingüística estática o sincrónica vs. lingüística evolutiva o diacrónica).

El cuarto apartado, «La lingüística sincrónica: contenidos fundamentales» (pp. 57-70), como su título indica, se centra en el objeto de la lingüística en un

2. Ferdinand de Saussure (1945): *Curso de lingüística general*. Prólogo, traducción y notas de Amado Alonso, Buenos Aires, Editorial Losada.

momento particular de la historia. En esta parte del libro la autora se refiere a la delimitación de las unidades de análisis, a la idea de que la lengua es forma, no sustancia, para lo cual rescata la noción de *valor* en el signo lingüístico; a las relaciones que se establecen entre los signos (sintagmáticas y asociativas) y, por último, al papel de la gramática como disciplina equivalente a la lingüística sincrónica.

El quinto apartado, «La lingüística diacrónica: contenidos fundamentales» (pp. 71-80), se detiene en la contraparte de la sincronía, es decir, en el estudio lingüístico a lo largo del tiempo (o en varias sincronías). En esta sección, la Dra. Martín Zorraquino describe lo que tiene que ver con los cambios fonéticos y la analogía como consecuencia de los primeros. La autora explica, de la mano de Saussure, la relación entre la analogía y la evolución de la lengua y sus diferencias frente a la aglutinación.

El sexto apartado, «La lingüística geográfica en el *Curso de lingüística general*» (pp. 81-83), atiende, brevemente, a la descripción de la diversidad lingüística, sus causas y complicaciones.

El séptimo apartado, «Cuestiones de lingüística retrospectiva» (pp. 84-94), describe las dos perspectivas de la lingüística diacrónica expresadas en términos de dicotomía (lingüística retrospectiva y lingüística prospectiva). La autora también recoge aquí las críticas de Saussure, en el *Curso*, a la metodología practicada por los indoeuropeístas y los comparatistas del siglo XIX. Esta parte finaliza con la referencia a la posición de idealistas y psicologistas, que consideran que una lengua refleja el carácter psicológico de una nación, reflexión que no comparte el maestro ginebrino.

El octavo y último apartado del capítulo tres es el de la «Conclusión» (pp. 91-94), en el que la Dra. Martín Zorraquino, a propósito de las consideraciones finales del *Curso*, en las que se afirma que «la lingüística tiene por único y verdadero objeto la lengua considerada en sí misma y por sí misma», resalta que esta frase, «que habría de marcar el objetivo de buena parte de la lingüística europea del siglo XX, sobre todo de todas las escuelas del estructuralismo lingüístico [...], no es de Saussure, la incluyeron los editores, Bally y Sechehaye» (p. 92). La autora llama la atención sobre este enunciado final del *Curso* que, a su juicio, «lo reduce, porque lo encorseta, lo *cosifica*, al centrarlo exclusivamente en la lengua, en sí misma y por sí misma, olvidando o prescindiendo del carácter social que la lengua tiene en las varias definiciones que se ofrecen de esta en el *Curso de lingüística general* y al excluir por completo la facultad de hablar o el carácter psíquico del signo y de algunas de las relaciones centrales del mecanismo de la lengua, como son las relaciones asociativas» (p. 94).

Aunque la autoría de este pensamiento no corresponde a Saussure, la Dra. Martín Zorraquino considera acertadamente que, en todo caso, ha servido para abrir el camino hacia una interpretación sistemática de la lengua. El *Curso* se convirtió, en palabras de la autora, «en piedra de toque para la reflexión lingüística», bien para la adhesión y multiplicación de seguidores, bien para el rechazo encarnizado de detractores.

El cuarto capítulo del libro, «La proyección del *Cours de linguistique générale* en la lingüística europea del siglo XX, con particular atención a la lingüística hispánica» (pp. 95-122), consta de cinco apartados principales.

El primer apartado, «La repercusión del *Curso de lingüística general*: aspectos generales» (pp. 95-97), da cuenta de la trascendencia de la obra saussureana en Europa. La Dra. Martín Zorraquino rememora la traducción del *Curso* en distintas lenguas y la inmensa bibliografía que evidencia la impronta del maestro ginebrino en la lingüística del siglo XX.

El segundo apartado, «La cuestión de los precursores» (pp. 98-99), muestra las principales fuentes de inspiración de la lingüística general de Saussure; en especial, la autora se detiene en el trabajo de Coseriu (1977)³ a propósito de la tradición en la que se inicia Saussure.

El tercer apartado, «Las corrientes estructuralistas: adhesiones, con matizaciones o con cambios importantes» (pp. 100-110), recoge las principales corrientes del pensamiento lingüístico relacionadas con el estructuralismo (la Escuela de Ginebra, el Círculo Lingüístico de Praga, el Círculo Lingüístico de Copenhague, el funcionalismo de Eugenio Coseriu), así como la huella de Saussure en otros autores (André Martinet y Roman Jakobson, por ejemplo).

El cuarto apartado, «Los oponentes encarnizados: los idealistas» (pp. 111-112), hace alusión brevemente a aquellos autores que se rebelaron contra la última frase del *Curso*, que ya hemos apuntado antes.

Por último, en el quinto apartado del cuarto capítulo, «La lingüística hispánica y el *Curso de lingüística general*» (pp. 111-122), la Dra. Martín Zorraquino comenta el prólogo de Amado Alonso al texto saussureano (1945); se refiere también a la figura de Dámaso Alonso como primer filólogo en ocuparse de Saussure y del *Curso*, así como a la presencia de las corrientes estructuralistas y la práctica de los principios del estructuralismo en la lingüística hispánica. El recorrido incluye la descripción de la influencia de esta corriente de pensamiento en España a través de la Filología Clásica (como en el caso de Rodríguez Adrados 1969)⁴ y, después, con el funcionalismo, por medio de la Escuela de Oviedo y la figura de Alarcos, o de la Universidad de Santiago de Compostela y la escuela allí creada por Guillermo Rojo. Seguidamente, la autora destaca que en España, hasta la llegada del generativismo, especialmente en las Universidades Autónomas de Barcelona y Madrid, la huella del estructuralismo lingüístico a través de escuelas diversas y de la obra de lingüistas diferentes ha sido general. El capítulo cierra con la pregunta: ¿Sigue estando vigente la figura y obra de Saussure?; la respuesta a esta pregunta es el eje vertebrador del capítulo siguiente.

El quinto capítulo, «Vigencia de la figura y de la obra de Ferdinand de Saussure en la actualidad» (pp. 123-128), responde la pregunta formulada al final del capítulo anterior. La Dra. Martín Zorraquino señala que, desde luego, sí se conoce a Saussure, y no solamente en medios lingüísticos y filológicos, sino

3. Eugenio Coseriu (1977): *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid, Gredos.

4. Francisco Rodríguez Adrados (1969): *Lingüística estructural*, Madrid, Gredos.

también en otros ámbitos (antropología, filosofía, psiquiatría), razón por la cual ocupa un sitio muy destacado no solo en la lingüística, sino en la historia de la cultura (p. 123). Para la autora, el pensamiento de Saussure representa todavía un problema abierto a la investigación actual, «porque contiene, como toda obra magistral, materia para suscitar ideas en el lector y para que este adopte una postura dialéctica que le lleve a matizar, o a precisar, o a rechazar justificadamente los puntos de vista ajenos en relación con los propios» (p. 128). A propósito de este último punto, la Dra. Martín Zorraquino llama la atención sobre el nuevo atractivo que han cobrado los textos del lingüista con el hallazgo, en 1996, en el palacio ginebrino de la familia de Saussure, de un extenso manuscrito del autor titulado *De l'essence doublé du langage*. Sin duda alguna, la lectura de las obras originales del autor constituirá el punto de partida para determinar la vigencia de lo que muchos consideran el verdadero pensamiento saussureano (cf. Rastier 2016)⁵.

El sexto y último capítulo de la obra, «Epílogo» (pp. 129-138), recoge las palabras finales de la intervención de la Dra. Martín Zorraquino en el acto académico celebrado en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza con motivo de la inauguración del curso universitario 2016-2017. En este punto, la autora explica que el centenario de la publicación del *Curso de lingüística general* coincide con otros dos aniversarios especialmente entrañables para ella, ya que se cumplen sesenta años de la intervención de su padre, el profesor Juan Martín Sauras, catedrático de Química Inorgánica, en el mismo Paraninfo de la Universidad de Zaragoza, para pronunciar la lección inaugural del curso universitario 1956-1957; y treinta, de la de su esposo, el profesor Juan Rivero Lamas, catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, para hacer lo propio en la inauguración del curso 1986-1987. La Dra. Martín Zorraquino se detiene en este punto y comenta brevemente los temas tratados tanto por su padre como por su esposo en las lecciones inaugurales correspondientes. Generosa y humilde en el trato y con el conocimiento, cierra su discurso con una larga lista de agradecimientos seguida de una genial analogía entre la relación de interdependencia que tiene lugar entre profesores y estudiantes como ocurre, con el signo lingüístico, entre significado y significante. La parte final del capítulo va acompañada de ocho imágenes que guardan estrecha relación con la presentación de la lección inaugural (retrato de Saussure, portadas de varias ediciones del texto saussureano y de las lecciones inaugurales de los cursos académicos de 1956-1957 y 1986-1987).

La lectura de esta monografía a propósito del centenario del *Curso de lingüística general* resulta muy enriquecedora. La obra tiene la ventaja de que puede ser consultada por lectores especializados o no en los estudios lingüísticos y filológicos. A los primeros, les servirá para afianzar los conocimientos generales sobre el *Curso* y descubrir también la faceta humana y académica de Saussure. A los segundos, gracias al gran conocimiento de la autora sobre el tema y a la claridad y pedagogía con la que aborda su contenido, les permitirá aproximarse con detalle y precisión al gran iniciador de la lingüística moderna. No queda, entonces, sino

5. François Rastier, *Saussure de ahora en adelante*, Barcelona, Paidós, 2016.

dar la más calurosa bienvenida a esta monografía de carácter documental, que es también un acertado homenaje que echábamos en falta en la lingüística hispánica de este siglo.

María José Gallucci

Luis BELTRÁN ALMERÍA, Marisa SOTELO VÁSQUEZ y Dolores THION SORIANO-MOLLÁ (coords.): *En el balcón de la Modernidad. Las culturas ante la tradición, lo popular y lo culto*, Barcelona, Calambur, 2015, 411 páginas.

En el balcón de la Modernidad recoge las comunicaciones que se presentaron en el segundo Congreso amparado por la Red Internacional de Culturas Populares Transpirenaicas que se celebró en Jaca entre los días 2 y 4 de octubre de 2013. En esta reunión científica, de nombre homónimo al título de este volumen, se abordaron cuestiones relativas a tres ejes fundamentales: las relaciones entre la cultura popular y la cultura académica, las relaciones entre ambas vertientes de la frontera natural que crean los Pirineos y los estudios acerca de esta región. Se observa, pues, a simple vista, una característica esencial a este grupo de trabajo: la interdisciplinariedad.

Este volumen, prologado por Leonardo Romero Tobar (pp. 11-15), se organiza en torno a seis capítulos que integran trabajos de investigadores procedentes de diversas universidades: Pau et des Pays de l'Adour, Navarra, Barcelona, Rovira i Virgili, Alcalá de Henares, Lleida, Santander, Zaragoza y Universidad Veracruzana (México). El primero y el último de dichos capítulos («Diálogos transpirenaicos: Francia-España» I y II) integran trabajos que muestran la unión entre ambas caras del Pirineo; el segundo («Costumbres y tradiciones populares: cultura y sociedad») se centra en aquellos aspectos propios de la cultura popular y de su visibilidad en la sociedad; el tercero («El mirador de la prensa») aborda el tema cultural desde la perspectiva del periodismo, mientras que el cuarto («Entre el canon y el público. Siglo XX»), por su parte, lo hace desde la óptica del receptor; el quinto («La Modernidad y la relación culto-popular») vincula las manifestaciones de la alta cultura con aquellas procedentes de los ámbitos más populares.

Con el objeto de limitarnos al espacio y, sobre todo, de ceñirnos a la temática que aborda el *Archivo de Filología Aragonesa*, en esta reseña vamos a destacar solamente algunas de las monografías que, directa o indirectamente, se orientan en esa dirección.

Béatrice Bottin, de la Université de Pau et des Pays de l'Adour, comenta en su colaboración «*Inessa de Gaxen* de Fernando Doménech Rico: un ejemplo de teatro fronterizo» (pp. 39-54), esta obra teatral en la que conviven tres lenguas: español, francés y euskera. La obra, que fue escrita y representada en los años 90, relata la vida de Inessa de Gaxen (siglos XVI-XVII), una mujer acusada de brujería y expulsada de diversas localidades por dicha condición; es la imagen de la eterna

desterrada, del miedo al inmigrante y a lo ajeno. En este espectáculo transfronterizo Fernando Doménech Rico quiso emprender una reflexión sobre cuestiones políticas y preocupaciones pasadas a través del filtro de la realidad contemporánea, es decir, abordar estos problemas borrando las fronteras espacio-temporales y culturales, pero también lingüísticas. Para conseguir que las tres lenguas funcionasen perfectamente encima del escenario, el director reunió a un grupo de actores españoles, franceses y vascohablantes, a los que dio libertad para participar en el montaje y en la adaptación del texto y también para introducir giros lingüísticos propios de su idioma materno con el objeto de realzar el carácter trilingüe de la obra. Uno de los problemas que presentaba el texto era la posible falta de comprensión por parte del público de algunas de las lenguas usadas en el relato; por ello, Fernando Doménech hizo uso de algunos procedimientos discursivos como la traducción. Por ejemplo, las respuestas que Inessa de Gaxen procura a sus interlocutores son resumidas y traducidas al resto de los personajes —y también al público— por el personaje del alcalde, quien entiende su lengua materna, el vasco. La mezcla de estas lenguas en el espectáculo se justifica por la presencia de personajes de distintas procedencias, pero su finalidad se inserta claramente en la voluntad del director por mostrar una realidad pluricultural y plurilingüe a pesar de que una lengua como el vascuence todavía no es considerada en los Siglos de Oro como una verdadera lengua, sino más bien como «un dialecto hablado y comprendido por una comunidad minoritaria, heterogénea y menospreciada» (p. 46). Béatrice Bottin indica que hoy en día no es difícil insertar varias lenguas en un mismo texto sin afectar a la comprensión del público gracias al sistema del subtítulo, y así, la convivencia de lenguas es usada por algunos creadores como elemento dramático; no obstante, «escasas creaciones asocian las tres lenguas que aquí mencionamos» (p. 54).

El trabajo de José Luis Calvo Carilla se centra en la figura del bajoaragonés Braulio Foz («Braulio Foz: el diálogo con la cultura francesa», pp. 55-68), autor de la celeberrima *Vida de Pedro Saputo*, pero también de numerosos ensayos, de obras teatrales y de artículos periodísticos que ponen de relieve la capacidad de este personaje para ser testigo de la época en la que le tocó vivir y de los ideales de progreso y libertad con los que se identificaba. El objetivo de Calvo Carilla es, tal y como él señala, presentar la influencia que la cultura francesa tuvo en el pensamiento de Braulio Foz y cómo el debate que este mantuvo con dicha civilización gala «le sirvió para perfilar y definir sus propias posiciones intelectuales» (p. 57). Braulio Foz, al igual que Larra, sintió y reflejó el materialismo del mundo y su cinismo, y desarrolló unas libertades que a veces resultaron incómodas al poder político, académico y religioso. El autor de Fórnolos siempre estuvo atento a las novedades editoriales y a las aportaciones culturales recientes, por lo que Calvo Carilla lo destaca como un personaje conocedor de su tiempo y, al mismo tiempo, muy crítico con él. Asimismo, se puede observar en sus obras lo que el investigador de la Universidad de Zaragoza denomina «vectores de irradiación de la cultura transpirenaica de su tiempo» (p. 65). De hecho, en el periódico que este fundó, el *Eco de Aragón* (1838-1842), son constantes las alusiones al país vecino en facetas muy prácticas y cotidianas de la vida como el modo de erradicar las plagas de los campos. No obstante, Calvo Carilla subraya que, a pesar de que

para Braulio Foz la modernidad y el progreso estaban necesariamente ligados a una ideología francesa que intentó asimilar, no siempre aprobó dichas ideas procedentes del otro lado de los Pirineos. Un ejemplo de ello se observa en que este autor consideraba la armonía social de los Fueros aragoneses más avanzada que las leyes que sustentaban la Revolución Francesa.

La poesía y la lengua chesa se dan la mano, admirablemente, en la figura de la poetisa Rosario de Ustáriz (Valle de Hecho, 1926-2009) en el trabajo de José María Enguita Utrilla que lleva por título «Naturaleza y poesía en la obra de Rosario de Ustáriz» (pp. 95-123). Desde el siglo XIX hasta la actualidad diversos autores procedentes del Valle de Hecho, bello lugar del Pirineo occidental oscense, han compuesto obras, de mayor o menor calidad literaria, en cheso; a ello debe sumarse la iniciativa del Ayuntamiento de la Villa de Hecho para promover la creación literaria en dicha lengua con los Premios Val d'Echo desde 1982 y en sucesivas convocatorias. Además del conocido Veremundo Méndez Coarasa, dentro de esta nómina de autores cabe destacar a Rosario de Ustáriz, quien «ya en la madurez de su vida fue desarrollando una obra sosegada y constante hasta el final de sus días» (p. 98). El Prof. Enguita ha descubierto en su producción numerosas designaciones chesas que corresponden al ámbito de la naturaleza, tema privilegiado en la obra de la poetisa, no solo como inspirador sino como escenario ambiental donde transcurre la acción. Aparte de designaciones topónimicas (*Forquiello*, *Peñaforca*, *ibón de Estanés*, *lo cerro lo Baño*, *plano de Brigeda*, etc.), en los poemas de Rosario Ustáriz aflora un rico vocabulario cheso en el que figuran voces pertenecientes a las distintas áreas de significado implicadas en la vida cotidiana de los habitantes de ese valle pirenaico: así, accidentes topográficos y configuración del terreno (*arbessa* 'campo extenso de labor situado en la llanura', *badina* 'remanso de un río', *cingla* 'precipicio', *galoxa* 'arroyo que se desprende en cascada desde los neveros', *ibón* 'lago de origen glaciar', *galox* 'regato'); fenómenos atmosféricos (*boira* 'niebla', *chelar* 'helar', *greña* 'niebla en Peñaforca cuando sopla el cierzo', *plevia* 'lluvia', *sucarratina* 'terreno quemado'); especies botánicas (*arañón* 'fruto del espino negro o endrino', *chinebro* 'enebro', *chordón* 'frambuesa', *cucuto* 'prímula con forma de narciso pequeño', *galbarda* 'fruto del escaramujo', *yesca* 'hongo usado para encender fuego en el monte'); animales (*algardacho* 'lagarto', *betiello* 'becerro', *cardelina* 'jilguero', *saltapericos* 'saltamontes', *sarrio* 'rebeco'). En varias ocasiones estas voces son empleadas por Rosario Ustáriz en un sentido metafórico y, de este modo, se descubre en ellas una interpretación simbólica que alude a su actitud personal ante la vida o a las circunstancias de la vida diaria. Según el Prof. Enguita, las composiciones de esta poetisa se alejan con frecuencia del carácter exclusivamente localista, sin prescindir por ello de los recursos lingüísticos que le brinda la fabla chesa. Un cuidado exquisito en la expresión formal y en la selección de voces chesas hacen del poemario de Rosario Ustáriz una de las muestras más representativas dentro de la producción literaria aragonesa en habla vernácula. Tanto los poemas de Rosario de Ustáriz como las contribuciones de otros autores del valle en las últimas décadas «ponen de manifiesto que la fabla chesa goza de plena vitalidad en nuestros días» (p. 121).

María Antonia Martín Zorraquino analiza la literatura oral a través de dos cuentos tradicionales de Fraga y Terrindes en «Continuidad y discontinuidad en

la tradición oral de Aragón y La Mancha: el tipo de *Las tres naranjas*» (pp. 153-180); su objetivo es mostrar la continuidad universal del cuento folclórico, pero también su individualidad. Los cuentos que transcribe y comenta la Dra. Martín Zorraquino —*La reina i la mora* (RM) y *El dulzor de la naranja* (DN)— tienen el mismo contenido esencial, buena parte de los motivos folclóricos y el mismo núcleo temático; además, ambos muestran una variación lingüística propia de diferentes modalidades dialectales dependientes del nivel (diastrático) y del registro lingüístico (diafásico). No obstante, manifiestan diferencias en torno a la variación interna del relato y a las entidades de las variedades lingüísticas implicadas, pues en el texto fragatí aparecen dos lenguas, el catalán y el castellano, mientras que el correspondiente a Terrindes solamente se expresa en castellano. Según señala la autora, «el cuento tiene un alma oral» (p. 161) y así es lógico que los contadores maticen el discurso mostrando su propia idiosincrasia dialectal y sociocultural. De este modo, *La reina i la mora* se sirve en su mayor parte el catalán occidental con rasgos propios de esta modalidad como los artículos *lo ~ los* frente a *el ~ els* (aunque con polimorfismo), los demostrativos (*aqu*)*est*, (*aqu*)*eix*, *aquell ~ aquells*, las formas verbales en *-e* (en lugar de *-a*) para la tercera persona del singular del presente de indicativo (*mire*, *agarre*, *arribe*) y del imperfecto de indicativo (*ere*, *ana(v)e*, *arriba(v)e*). Asimismo, también muestra rasgos propios del fragatí como la pérdida de *-v-* intervocálica en el imperfecto de indicativo de la primera conjugación: *canta(v)e* > *cantae*. En lo que respecta al léxico, aporta voces propias del catalán occidental frente al oriental (*xiquet* ‘niño’, *espill* ‘espejo’, *puga* ‘púa’), voces locales (*allavons* ‘entonces’, *dixar* ‘dejar’, *dentrar* ‘entrar’), voces anticuadas o arcaísmos mantenidos en zonas dialectales (*roba* ‘ropa’, *palàcio* ‘palacio’) y castellanismos (*feo*, *majo*, *majet*, *paloma*). Por su parte, en *El dulzor de la naranja* los rasgos propiamente dialectales son menos marcados, de modo que es preferible hablar aquí de realizaciones vulgares o realizaciones orales comunes a todo el dominio hispánico: pérdida de *-d* en *usté*, pérdida de *-d-* en los participios de pasado (*sentío*, *preguntao*), pérdida de *-r-* en *para* (*pa*), asimilación de /r/ a /l/ (*partila*, *peinala*), pérdida de *-r-* en el infinitivo en contacto con el clítico («al *terminase* el camino»), aféresis en *travesar*, *a + por* marcando dirección («viene una hechicera a por agua»). En este sentido, no está marcado dialectalmente, pero sí diastráticamente. La Dra. Martín Zorraquino hace hincapié en el cambio de código que se produce de manera muy clara en el *La reina i la mora*: el castellano se introduce en algunos fragmentos, casi siempre en discurso directo y frecuentemente en verso; en *El dulzor de la naranja* se mantiene el castellano en todo momento; sin embargo, también descubre la combinación de la prosa con formulillas rítmicas o rimadas. Esta alternancia de registros es frecuente en el cuento oral y responde a razones estilísticas, es decir, viene determinada «por un deseo de realzar la palabra mágica en determinadas situaciones de interacción comunicativa que crean misterio, tensión o efectos distintos de distinta índole en el seno del cuento» (p. 169).

Marta Giné-Janer analiza cómo las formas discursivas de obras escritas por franceses en la época de la Guerra de la Independencia contribuyen a modelar la imagen de España en Francia («Aspectos estilísticos de la tradición y de la intertextualidad en textos literarios franceses sobre la *Guerra de la Independencia*»,

pp. 317-341). Para ello recoge un corpus textual basándose en la calidad literaria de las obras, en autores con distintas opciones ideológicas y autores que han sido criados en España junto con autores que vivieron los hechos en primera línea con el fin de obtener una visión amplia de los sucesos. Los textos analizados son memorias, autobiografías, relatos de viaje...; es decir, narraciones retrospectivas organizadas. Así, Marta Giné-Janer analiza textos de Rocca, Stendhal, Napoleón, Quinet, Sand e Hugo. Para su análisis se centra en los aspectos descriptivos de estas obras, en la voluntad historiográfica de los autores y en los clichés que estos manejan para presentar el panorama español. Dicho análisis está a menudo combinado con la introducción de pasajes sacados de las obras originales para proporcionar al lector ejemplos convenientes con los que respaldar sus afirmaciones. Aun teniendo en cuenta las diferencias que presentan, todos los autores estudiados aportan una visión del mundo subjetiva, una visión en la que el *yo* es parte inherente en el transcurso de los hechos; no obstante, la mayoría de ellos tiene también una voluntad historiográfica, una clara voluntad de realismo; se preocupan por la situación social y política de España y presentan análisis críticos. En definitiva, para Marta Giné-Janer, «los escritores [...] son conscientes de que la palabra es un instrumento y que el estilo modifica lo que se cuenta y lo hace existir: el discurso es un poder prometeico que tanto puede ser de compromiso como de manipulación» (p. 340).

Elena Albesa Pedrola

María del Carmen HORNO CHÉLIZ, Iraide IBARRETXE ANTUÑANO y José Luis MENDÍVIL GIRÓ (eds.): *Panorama actual de la ciencia del lenguaje. Primer sexenio de Zaragoza Lingüística*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2016, 427 páginas.

Son dos aspectos los que singularizan el libro que presentamos, *Panorama actual de la ciencia del lenguaje*. El primero de ellos es su carácter divulgativo, y el segundo, su concepción multidisciplinar del lenguaje. Ambos aspectos están estrechamente relacionados con el espíritu del Seminario Permanente de Zaragoza Lingüística, pues los capítulos del presente libro constituyen una selección de las conferencias que ha organizado el grupo de investigación Psylex de la Universidad de Zaragoza a lo largo de sus primeros seis años de existencia.

En términos generales, puede decirse que el objetivo de divulgación se cumple con éxito notable, pues la mayoría de los capítulos resultan accesibles para un lector no especializado en la terminología propia de la lingüística, la genética, la matemática, la psicología o la arqueología. Igualmente, la mayoría de los autores presentan un breve estado de la cuestión de su disciplina y objeto de estudio, lo que resulta, en mi opinión, la mayor contribución de este libro: es muy difícil que el lector no se sienta atraído por, al menos, alguno de los temas que se le presentan y tome la iniciativa de llegar a conocer más sobre ellos.

Es digno de mención el esfuerzo de armonización y coordinación que los autores, pero especialmente los editores, han realizado para que un libro con las particularidades de este haya sido publicado. El trabajo se organiza en cinco partes. En la primera de ellas se presentan trabajos relacionados con la noción de lengua, como son sus unidades y niveles de análisis o sus propiedades definitorias. En la segunda parte se plantea el tema de la adquisición (o incluso la pérdida) de capacidades lingüísticas desde dos perspectivas, la biolingüística y la psicolingüística. En la tercera parte se refuerza la aproximación cognitiva a la adquisición lingüística desde el ámbito concreto de la conceptualización (del movimiento, de las emociones, etc.). La cuarta parte contiene fundamentalmente trabajos de lingüística aplicada a la traducción y a las tecnologías del habla. Finalmente, la quinta parte está dedicada a las lenguas habladas en Aragón desde el periodo prerromano a la actualidad, cuestión directamente relacionada con la temática propia del *Archivo de Filología Aragonesa*.

He decidido reseñar brevemente y de manera individual cada uno de los trabajos, en lugar de realizar una presentación más extensa de cada una de las partes, porque cada uno de los capítulos presenta unas singularidades que justifican, con mayor o menor éxito, su inclusión en ellas.

Parte I. *La lingüística y las lenguas*

El primer capítulo de esta sección, «De qué hablamos cuando no hablamos de nada» (pp. 21-32), está firmado por Antonio Fábregas. El autor plantea desde la primera página el tema de la multiplicidad de significados de las expresiones lingüísticas, lo cual resulta muy oportuno para un capítulo que tiene, a su vez, dos lecturas: para algunos lectores, el texto constituirá una introducción a un grupo heterogéneo de problemas lingüísticos convenientemente explicados en un tono divulgativo y ameno. Otros lectores, sin embargo, encontrarán una reflexión sobre la unidad mínima de construcción de significado, que para el autor es el rasgo. La intervención de los rasgos se justifica de manera desigual, debido a la diversidad de datos que se presentan (desde inferencias pragmáticas hasta selección de modos).

En el siguiente capítulo, «¿Qué es una lengua? Biología, historia y cultura en el lenguaje humano» (pp. 33-60), José Luis Mendívil y Juan Carlos Moreno desarrollan un modelo integrador sobre la naturaleza de las lenguas, un trabajo que resulta bastante representativo, en mi opinión, del espíritu del libro en su conjunto. Se acumulan argumentos en contra de algunos de los prejuicios habituales sobre las lenguas (las lenguas son herramientas de comunicación; hay lenguas más útiles y más perfectas que otras y que cuesta más esfuerzo aprender). Paralelamente, se aclaran conceptos importantes, como los de lengua natural, lengua artificial, lengua interna y lengua externa. La confusión entre dichas nociones, juntamente con la habitual simplificación de la lengua a una de ellas, obstaculizan el progreso de la lingüística aún hoy.

Sobre prejuicios y confusiones versa también el trabajo de Maria Josep Jarque, «¿Son lenguas las lenguas de signos?» (pp. 61-84). La autora reivindica la consideración de las lenguas de signos como verdaderas lenguas, pues estas no son ni artificiales, ni aprendidas ni versiones simplificadas de lenguas orales. Por ello, las lenguas signadas no son diferentes en aspectos cruciales como morfología,

deixis o adquisición. Dado que el carácter icónico de los signos o la situación comunicativa resultan problemáticos desde la célebre (y antigua) caracterización de lengua de Hockett, sería preferible usar otra caracterización de lengua (que incluya, por ejemplo, propiedades como la de recursividad o incrustación) a minimizar la importancia de los rasgos inconvenientes de la de Hockett.

Cierra esta primera parte el trabajo «Gramática y norma lingüística» (pp. 85-106) de José María Brucart. Se retoman algunas de las cuestiones del segundo capítulo, concretamente, el problema de la variación (inherente a las lenguas naturales) y cómo las obras académicas oficiales le dan cabida sin renunciar a la demanda social de prescripción, esto es, de información sobre el uso correcto o estándar (lengua artificial). El autor ejemplifica de manera exhaustiva las diferentes estrategias de descripción y prescripción de variantes, lo que me ha invitado a reflexionar sobre la asimetría entre la prescripción, que trata del mismo modo la variación sintáctica (*un/la pocola de leche*) que la variación léxica (*antiquísimo / antigüísimo*), y la descripción, que normalmente no lo hace.

Parte II. *Origen, desarrollo y deterioro del lenguaje*

En el primer capítulo de la sección, «Nuevas perspectivas sobre la evolución del lenguaje» (pp. 107-136), Antonio Benítez introduce al lector en el apasionante estudio de los orígenes y evolución del lenguaje. El análisis de los componentes del lenguaje presentes en los homínidos y otras especies, así como el de sus restos fósiles, no nos permite encontrar un «ancestro común» para el lenguaje humano, pese a que otras especies presentan funciones cognitivas y aparatos fonadores similares a los nuestros. La *paleogenética* se revela entonces como un campo prometedor, si, como apunta el autor, una serie de genes relacionados fundamentalmente con la regulación del desarrollo del cerebro e implicados en la domesticación son los que nos pueden ayudar a comprender la especificidad de nuestro sistema lingüístico.

Si del capítulo de Benítez se desprende cierto escepticismo acerca de la posibilidad de que el uso (comunicativo) del lenguaje desempeñe un rol esencial en sus características, el trabajo de Javier Aguado, «Algunas ideas en torno a los mecanismos de aprendizaje del conocimiento gramatical» (pp. 137-156), defiende la idea contraria. Los experimentos del autor demuestran que la frecuencia de uso ocupa un lugar esencial en el periodo de adquisición. Adicionalmente, cita estudios que apuntan a la posibilidad de almacenar *chunks* o fragmentos de estructura. Si ello constituye evidencia suficiente para negar la existencia de una «Facultad del Lenguaje» queda al juicio del lector ya que, como el propio autor afirma, «invertimos casi todas las horas de vigilia de los niños hablándoles del modo más claro y rudimentario que sabemos» (p. 152). Con ello no impedimos que los niños acaben hablando una lengua normal. La pregunta es cómo.

En el siguiente capítulo, «Se ayuda con la mano, la boca es para hablar y la cabeza para pensar» (pp. 157-174), Ana María Piquer aplica didácticamente los postulados de la Gramática Cognitiva sobre las relaciones semánticas en el lenguaje. Muestra cómo estos pueden implementarse con éxito en la enseñanza del léxico de una lengua extranjera. Los experimentos realizados con niños desde edades tempranas constatan que estos confían en relaciones de tipo asociativo para interpretar enunciados cuyos significados desconocen, como *Hand it to*

me. Entre dichas relaciones asociativas destacan particularmente las metáforas y las metonimias. Su metodología debería ser bienvenida para complementar las actualmente usadas.

Finaliza la sección otro interesante ejemplo de trabajo aplicado, el de María del Carmen Horno y Fernando Cuetos, «Manifestaciones lingüísticas tempranas de la enfermedad de Alzheimer» (pp. 175-194), acerca del diagnóstico temprano de la enfermedad de Alzheimer. Diferentes estudios apuntan a que los problemas léxicos vinculados a la enfermedad (no recordar el nombre de un objeto, por ejemplo), que implican especialmente a aquel léxico que se ha aprendido recientemente y no se usa con frecuencia, se producen desde las primeras etapas de la enfermedad, por lo que su detección y seguimiento con pruebas sencillas y no invasivas supone un reto ilusionante. Adicionalmente, la estricta localización de los problemas lingüísticos de los enfermos de Alzheimer apoya la idea de la modularidad del lenguaje.

Parte III. *Lenguaje y cognición*

La sección comienza con el capítulo de Javier Valenzuela «Algunas capacidades cognitivas generales que subyacen al lenguaje» (pp. 195-214). Tras una clara presentación de las diferencias entre la concepción generativista y cognitivista del lenguaje, enumera algunos aspectos del conocimiento lingüístico que apoyan la segunda aproximación. Así, la sensibilidad a las regularidades y la elaboración de generalizaciones están implicadas en la segmentación de palabras, la identificación de categorías o la asignación de significados. En todas estas tareas resulta especialmente relevante la coocurrencia de elementos (sonidos, significados, etc.). Es difícil obviar el hecho de que dos de las grandes teorías lingüísticas contemporáneas avanzan hacia dominios de materialización semántica y fonológica cada vez mayores que la palabra tradicional.

En el capítulo siguiente, «Metáforas y conceptos abstractos. Las contribuciones del *Grounded Cognition Lab* de la Universidad de Granada» (pp. 215-242), Andrea Flumini y Julio Santiago nos aproximan también a la Gramática Cognitiva, esta vez desde su ámbito de trabajo más reconocible: el de las relaciones entre mundo exterior y conceptualización lingüística. Los experimentos de los autores demuestran que existe un mayor grado de flexibilidad en el uso de metáforas del que normalmente se estipula y que estas pueden estar completamente desvinculadas de su envoltorio lingüístico. Las observaciones de este trabajo son realmente interesantes y muestran que los postulados de la Gramática Cognitiva son compatibles con la defensa de cierta arbitrariedad en la relación entre las palabras y el mundo.

Cristina Soriano aborda la conceptualización en el dominio semántico de las emociones en «El lenguaje de las emociones» (pp. 243-260). Así, una común percepción de las emociones explica por qué enunciados como *hervir de rabia* están presentes en diferentes lenguas: todos nosotros percibimos la ira como un fluido que el cuerpo contiene, como un adversario, etc. Otros aspectos de la conceptualización, como la denotación exacta de *orgullo*, pueden variar en función del tipo de cultura, más o menos individualista. La *colocación* de la emoción con un predicado (*morder, contraer*) (Tabla 2, p. 248) parece ser importante a la hora de interpretar el significado concreto de la metáfora (animal, enfermedad).

Cierra esta sección el capítulo de Nuria Esteve, «La integración de gestos y habla en el discurso» (pp. 261-288), sobre el rol de la gestualidad en la expresión lingüística. El estudio revela la fuerte sincronización entre prosodia y gestualidad, ya en bebés de menos de un año, que apoya indudablemente su reivindicación como rasgo suprasegmental. La morfología del gesto y la del sonido son paralelas y desempeñan funciones similares en los actos comunicativos (énfasis, desambiguación, etc.). Resulta interesante la observación de que la integración de gestos y sonidos se produce paralelamente a la aparición de las primeras palabras, pues, de entender el léxico como una interfaz de informaciones (fonológicas, semánticas, etc.) habríamos localizado una etapa de integración de informaciones multimodales.

Parte IV. *Lingüística aplicada y tecnología*

El primer capítulo de la sección, «¿Por qué no hablan los ordenadores? Retos para la lingüística del siglo XXI» (pp. 289-312), está firmado por M.^a Dolores Jiménez, que nos presenta el *Frankenstein* particular del siglo XXI: conseguir que los ordenadores hablen como humanos. La autora enumera los logros tecnológicos implicados en el perfeccionamiento progresivo de los agentes conversacionales y de las carencias que permanecen, carencias que probablemente están relacionadas con la paradoja de recrear una lengua *natural* mediante inteligencia *artificial*. La autora confía en que los avances en el ámbito de la pragmática contribuirán a la mejora de las tecnologías del habla, aunque personalmente no acabo de ver las ventajas de que las máquinas se comuniquen como si fueran personas (imagínense la utilidad de un GPS capaz de mentirle).

El capítulo de Eduardo Lleida, «Tecnologías del habla: desenmascarando al reconocimiento automático de palabras» (pp. 313-332), no abandona el ámbito de las tecnologías del habla, aunque se centra específicamente en los sistemas de reconocimiento y transcripción. El autor explica el origen, desarrollo y funcionamiento de estos sistemas; también las diferentes formas en que sus diseñadores lidian con la infinitud discreta del lenguaje y las particularidades fonéticas de cada enunciado. Destaca como solución el uso de la matemática aplicada para identificar los fonemas de la lengua (elaborando generalizaciones a partir de sus realizaciones en extensos *corpora*) o para calcular la probabilidad de que una palabra aparezca en un determinado contexto.

El trabajo de Ana Rojo, «Con las manos en la traducción: los retos de investigación de una disciplina profesional» (pp. 333-350), aborda el ámbito de trabajo que indudablemente acude a nuestra mente cuando pensamos en el uso aplicado de la lingüística: la traducción. La autora se lamenta de la escasa visibilidad y reconocimiento social de su disciplina, que normalmente se limita a dos o tres de las modalidades de traducción con mayor presencia mediática, dentro de la enorme variedad existente que se recoge en el trabajo. También se hace eco de la tensión existente entre los ámbitos teórico y práctico de la traducción y se enumeran algunas de las principales líneas de investigación en un campo de estudio todavía incipiente.

Rosario Caballero pone fin a esta sección con un capítulo dedicado a la noción de género, «Géneros del discurso y enseñanza de lenguas» (pp. 351-370). Tras un exhaustivo repaso de la evolución del concepto, señala cómo este se ha

adaptado a las necesidades comunicativas de las últimas décadas. Así, predominan actualmente dos vertientes de análisis, una orientada a la tipología textual y otra a los procesos de socialización. La vitalidad contemporánea de la noción de género queda justificada cuando pensamos en la planificación de la enseñanza de una lengua para ámbitos de trabajo específicos, por ejemplo, el de las relaciones comerciales, siendo esencial el dominio de sus convenciones genéricas.

Parte V. *Reconstruyendo el pasado lingüístico de Aragón*

En el primero de los dos capítulos que integran esta sección, «¿Qué se hablaba en Aragón antes de la romanización?» (pp. 371-402), Carlos Jordán presenta las variedades lingüísticas prerromanas que se hablaron en las actuales tierras aragonesas. Gracias a restos arqueológicos con inscripciones —entre las cuales abundan antropónimos y topónimos— podemos deducir algunos de los fonemas, morfemas y palabras de las lenguas ibérica, celtibérica y vascona. Resulta fascinante descubrir cómo parte de las actuales localidades de Aragón aparecen ya mencionadas en estos escasos y enigmáticos testimonios de nuestra historia, desconocidos, desafortunadamente, por gran parte de los aragoneses.

En esta contribución se pone de relieve el protagonismo de la diversidad lingüística en todas sus vertientes. El lector descubre la coexistencia de hasta cuatro alfabetos, entre ellos el peculiar *silabario hispánico*; la variedad de motivaciones comunicativas (ritual, cotidiana, comercial), el uso de soportes heterogéneos (bronces, monedas, epitafios, cerámicas), etc. A todo ello, hay que sumar las continuas alusiones que el autor hace a las hipótesis que se plantean de cara al análisis de, por ejemplo, el significado de una expresión particular, su posible pronunciación o etimología e, incluso, a su relación con expresiones conocidas en las lenguas modernas. En resumen, en este trabajo puede encontrarse tanto un exhaustivo estado de la cuestión como una reivindicación del rol que Aragón, en tanto que enclave geográfico privilegiado, está llamado a desempeñar en los estudios sobre la diversidad lingüística y el contacto de las lenguas prerromanas.

En el segundo de los capítulos, «Tres hitos en la historiografía de las lenguas minoritarias de Aragón» (pp. 403-427), José Luis Aliaga, Javier Giral y M.^a Teresa Moret ponen broche de oro al presente libro, familiarizando a los lectores con la evolución y relevancia histórica y actual de las lenguas minoritarias de Aragón. Aragonés y catalán llegaron a ser lenguas oficiales de la cancillería durante la Corona de Aragón, aunque su presencia esté ensombrecida por la hegemonía del latín, antes, y el castellano, después. El impulso nacionalista del siglo XIX no supuso una revitalización de las lenguas propias de Aragón comparable a la de otras comunidades, pero aparecieron las primeras instituciones y particulares que se interesaron en documentarlas y preservarlas. La llegada de la democracia en el pasado siglo supone una esperanza actual para la normalización política y lingüística de aragonés y catalán en Aragón.

Hay varios aspectos que destacar de esta contribución. El primero de ellos es que la asociación una lengua/un territorio no es ni necesaria ni cierta: un periodo, si bien es verdad que breve, de la historia de la Corona de Aragón, es testimonio ejemplar de la posibilidad de bilingüismo e incluso plurilingüismo institucional simétrico y no-discriminatorio. El segundo es la influencia determinante que

episodios históricos específicos (un traslado de una corte, un matrimonio real, la secularización del notariado, un cambio de gobierno) tienen para la evolución, desarrollo e incluso desaparición de comunidades enteras de hablantes de una lengua. El tercero, de gran relevancia presente, es la enorme influencia, y responsabilidad, de las élites políticas e intelectuales, no ya sobre la supervivencia de las lenguas minoritarias, sino sobre la propia percepción que los hablantes tienen sobre ellas y sobre el papel que desempeñan en la constitución de su identidad.

En conclusión, *Panorama actual de la ciencia del lenguaje* es una obra totalmente recomendable para aquellos lectores que deseen acercarse al estudio actual de las lenguas. El libro constituye una primera aproximación de gran valor a diversos ámbitos de la lingüística general, cognitiva y aplicada. Muchos de sus contenidos pueden ser de utilidad para docentes de secundaria y bachillerato, sirviendo de puente entre la investigación y el aula. Sus capítulos, además, pueden ser provechosos para los lectores interesados en la dimensión sociocultural de las lenguas, en el papel que estas desempeñan en la manera en que pensamos el mundo que nos rodea o en la construcción de nuestra identidad personal y colectiva.

Este libro está llamado a ser *actual* en otro sentido, en un momento crucial para la situación lingüística de Aragón. Años de esfuerzo e iniciativas encaminadas a la protección de las lenguas propias se encuentran en situación de riesgo por la identificación entre lenguas e ideologías que se difunde en los medios y fuentes de comunicación, acompañada de la estigmatización del plurilingüismo regional. Solo el conocimiento de los datos, la información contrastada, a los que contribuyen, en definitiva, las páginas de este libro, suponen una esperanza de consenso y respeto en una época donde la opinión cobra protagonismo en detrimento de la verdad científica y objetiva.

Bárbara Marqueta Gracia